

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.—Núm. 22.753
Viernes 21 de febrero de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

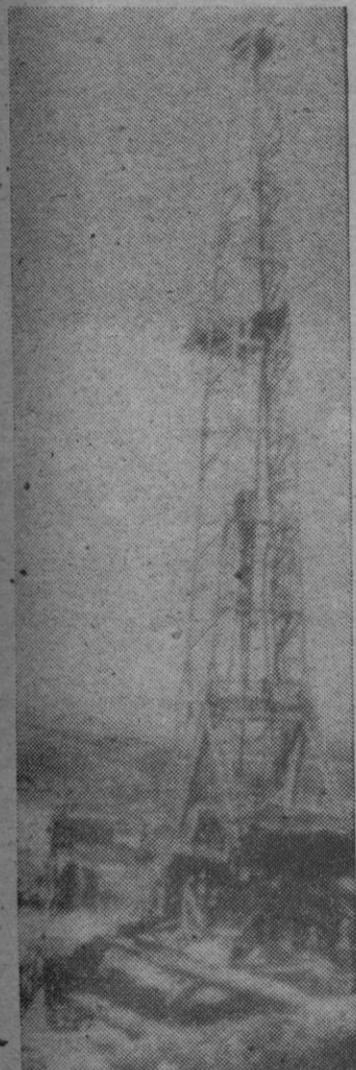
EN EL PARDO

CONSEJO DE MINISTROS DECISORIO

Madrid, 21.— Bajo la presidencia del Jefe del Estado, quedó reunido esta mañana el Consejo de Ministros, en el Palacio de El Pardo. A este Consejo, que tiene carácter decisivo, asisten todos los miembros del Gabinete.

La anterior reunión ministerial se celebró el pasado día 14, y fue deliberante.—Cifra.

A LA BUSQUEDA DE PETROLEO



En la comarca castellonense del Maestrazgo, en Salsadella concretamente, a 20 kilómetros de la costa, se están realizando prospecciones petrolíferas, pero hasta el momento nada se sabe de su resultado. El lugar se halla a 60 kilómetros del pozo de Amposta.

Deportes

EN NAVACERRADA

El duque de Cádiz presidió ayer la clausura de los Campeonatos de España de Esquí Alpino

(Información en pág. 11)

90 personas, detenidas ayer en Madrid, con motivo de la llamada «Jornada de Lucha»

Nota de la Dirección General de Seguridad

(Información en página 7)

Multa de 2 millones de pesetas a COASA

Madrid, 21.— La Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid ha sancionado con multa de dos millones de pesetas a «Comercial Aceitera, Sociedad Anónima», (COASA), domiciliada en Madrid, en la calle Ricardo Ortiz, número 26, por envasado clandestino y comercialización de aceite de oliva adulterado.

VATICANO

Amonestación al teólogo alemán Hans Kung

Difunde errores sobre la Eucaristía, la infalibilidad y el Magisterio de la Iglesia

Por mandato de Pablo VI, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe hizo pública ayer, aunque lleva fecha del día 15 de los corrientes, una declaración que amonesta al teólogo alemán Hans Kung, para que deje de enseñar y

propagar opiniones contenidas en sus libros, y en las que pone en tela de juicio el dogma de la infalibilidad y otras verdades en torno a la Eucaristía, y el Magisterio de la Iglesia, entre otras cosas.— (Información en página 10).

«Crónica de la dispersión», de Letizia Arbetta, ganadora del concurso de poesía de la Diputación Provincial (25.000 pesetas)

(En página 3)

Enérgica actitud de la Organización Sindical Agraria ante la exclusión de Segovia del II Plan de Desarrollo Ganadero

(Información en página 6)

En La Habana

Ciclo de conferencias de técnicos españoles

Están invitados por el Centro Técnico Superior de la Construcción

La Habana, 21.— Expertos españoles en construcción de puertos y aeropuertos han dado en La Habana, durante dos días, una serie de conferencias.

El grupo de especialistas españoles se halla en Cuba invitado por el Centro Técnico Superior de la Construcción.

La última conferencia, dada anoche, estuvo a cargo del profesor Vicente Cudos, doctor ingeniero aeronáutico y catedrático de construcción de aeropuertos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica de Madrid; director actualmente de una empresa especializada.

Cudos explicó las características que debe reunir una terminal aérea moderna.

Otros participantes en el ciclo de conferencias han sido José Fernández Quintas, director general de la empresa «Barreiros Internacional»; Ricardo Rodríguez Muro, doctor ingeniero Naval catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval de Madrid, y Rafael Izquierdo, doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y doctor en Ciencias Económicas, catedrático de Economía y Coordinación de transporte de la Escuela de Ingenieros de Caminos.—Efe.

CURSILLOS DE PERFECCIONAMIENTO EN PALAMOS



Organizados por la Federación Catalana de Vela, se están desarrollando, en la Escuela Nacional de Vela de Palamós, unos cursillos de perfeccionamiento que dirige el belga Paul Mäes. En ellos toman parte los mejores especialistas de Barcelona y Gerona.

EL PLAN, YA CERCA

Parece que uno de los más gordos problemas de la ciudad, el de un buen Plan General de Ordenación Urbana está ya en vías de solución. Como ayer decíamos —y el tema merecerá un tratamiento informativo más amplio— el Ayuntamiento ha recibido la primera fase de dicho Plan, cuya confección, según se recordará, fue concedida a un grupo de técnicos después de un concurso muy reñido.

El Plan habrá de ser expuesto para información pública, cuando esté totalmente redactado, y aunque ahora sólo ha sido terminada esa primera fase, que contiene el estudio histórico y cartográfico de la ciudad, la corporación considera que es de tal interés su conocimiento por parte de todos los vecinos que ha decidido exponerlo al público en una dependencia municipal bien accesible.

Es curioso. Cuando una cosa está bien hecha o al menos así nos lo parece, no sólo no la ocultamos, sino que estamos deseando que todo el mundo se entere. El público entonces, complacido o incluso entusiasmado, aplaude la brillante gestión. Esta es, desde luego, la mejor gratificación que puede recibir un administrador y un hombre público cuando ha acertado.

El caso es que ya estamos en vías de saber bien de verdad cómo es la ciudad, incluidos naturalmente los barrios recientemente agrupados, cuál es su soporte físico, su tejido urbano, sus vías de penetración, sus naturales zonas de expansión residencial e industrial, etcétera. Sabremos de forma científica cómo es la ciudad en el presente y por lo tanto cómo debe ser en el futuro.

La Prensa opina

ADIOS FRAGA, ADIOS

El Norte de Castilla publica un artículo de Francisco Umbral en el que se lee:

"Adiós, cigüeña, adiós. Adiós, Fraga, adiós. La cigüeña traía los niños de París. Fraga traía la democracia de Londres. Hasta cierta edad se cree en Fraga. Luego resulta que las cigüeñas sólo son las madres y que Fraga sólo es nuestro embajador en Londres. Llega un momento en que en la cigüeña ya no cree nadie y en Fraga ya no cree ni Fraga.

Anoche, el señor Fraga Iribarne presentó en una librería madrileña un nuevo libro de Gabriel Elorriaga, que es algo así como el arcángel San Gabriel del fraguismo, un arcángel anunciador y juvenil. Después de unos días triunfales en Madrid, Fraga arrojó la esponja, la toalla y el espejo, olvidando aquello de que arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué. Dijo que la etapa de cambio acelerado que vivimos debe ser acompañada por una fase de reformas políticas. Y dejó entrever que no le permitían hacer esas reformas. Ante él, dimitidos y dimisionarios: Ricardo de la Cierva, Castro Villacañas, gente. Aquello se convirtió de pronto en algo así como el inesperado funeral por el fraguismo, por el asociacionismo, por el aperturismo y por el futuro. Un funeral sin muerto, un velatorio sin velas donde estaba de cuerpo presente el espíritu del 12 de febrero.

Después de eso, el grupo Fraga-Areilza-Tácito-Ordóñez se ha hundido en el pesimismo. Puede que Fraga se vuelva a Londres. Puede que Areilza se vuelva a la panoplia. Puede que Tácito se vuelva al "YA". Puede que Ordóñez no vuelva. Frente a ellos se alzan Fuego, Solís, Herrero Tejedor, Emilio Romero Labadía, Suárez, Aramburu, Pinilla, Flórez Tascón, Ariza, Andrada y Alfredo Cortina. Una posible asociación con auras de Fuengirola.

LA FIRMEZA DEL PRESIDENTE

UO publica un editorial en que comenta las últimas declaraciones de Arias Navarro:

"En sus declaraciones a la United Press, el presidente del Gobierno español se corrobora en su carácter de hombre limpio y sencillo que afronta sin alharacas ni presunción su responsabilidad histórica y está resuelto a culminarla en lo que de él dependa. El presidente Arias no es de los que tiran la esponja ante las dificultades: "Son las leyes—nos dice—las que fijan en cinco años mi mandato como presidente del Gobierno; no sería honrado si no aceptara cuantas responsabilidades exige el llevar a cabo hasta su término, con plena dedicación de servicio al cargo y al país." No sabe mayor claridad en estos momentos rumores y desconcertados que, por manes de los empresarios de la subversión, vive nuestra asendereada política. El señor Arias es hombre que no rehúye el reto de los que juegan a la confusión y al nihilismo.

Es urgente que los segovianos se ayuden entre sí

Hace algún tiempo apareció en nuestra ciudad un "slogan" que se refería a la necesidad de gastar el dinero segoviano en Segovia.

Para algunos quizás esto no les diga nada. Si acaso el convencimiento de que existen comerciantes que desean vender más y a quienes molesta que muchos segovianos compren en Madrid, o en otras ciudades.

No tienen, ciertamente, visión de futuro quienes así piensan. El problema tiene raíces mucho más profundas. Y el «slogan» tiraba la piedra mucho más lejos.

Las compras fuera de Segovia pueden ser, lo son con toda seguridad, un mal servicio que los segovianos nos hacemos a nosotros mismos. Pero con ser importante, existen también otros aspectos cuya trascendencia es incalculable.

No sólo se compra fuera de Segovia sino que se invierte fuera de nuestra provincia, tanto a nivel individual, como a través de entidades de ahorro.

Nuestro dinero, conseguido con dificultad y aun a veces con sacrificio, no está sirviendo en la medida que sería de desear para potenciar nuestra industria, nuestra agricultura, o nuestras empresas de servicios.

Existe una tendencia a considerar mejor lo de fuera, a nivel de productos, de inversiones, de servicios, o simplemente de colaboraciones técnicas o humanas. Y así nos va.

Una cosa es que salgamos al exterior en busca de lo que no encontramos o no podemos tener aquí, y otra que no realicemos el esfuerzo mínimo de agotar todas las posibilidades de invertir una y otra vez nuestros recursos en nuestra provincia.

Como segovianos conscientes sin derrotismos de nuestra preocupante situación, debíamos adquirir con los demás segovianos, y por supuesto con nosotros mismos, el compromiso de ayuda mutua en todos los órdenes. Porque en ello nos va nuestra propia supervivencia y la de nuestros hijos. Que tenemos, ya se está reconociendo, el indudable privilegio de vivir en una tierra como la nuestra, es cierto, pero podemos perderlo.

Nuestros ahorros, directa o indirectamente, debemos invertirlos aquí preferencialmente. Porque la postura contraria es tan absurda como la de un hombre de negocios que cediese sus excedentes económicos a una entidad de ahorros para que ésta pudiera ponerlos en manos de sus propios competidores facilitándoles así una mayor y más rápida oportunidad de poner en peligro su futura subsistencia.

Debemos considerar nuestras actividades con un criterio de auténtica comunidad de intereses y objetivos. Y ello no sólo porque puede ser y es un deber de paisanaje, sino también, y en último término, porque esta actividad es muy coherente

con nuestro propio egoísmo individual.

¿Tiene Vd. la certeza de que sus ahorros están sirviendo para el desarrollo urgente que reclama angustiosamente nuestra provincia?

En sus contratos y negocios ¿agotan todos la posibilidad de establecerlos con firmas segovianas para robustecer así también nuestra economía?

En la organización de espectáculos ¿se procura también, que en lo posible, y además de servir a los segovianos, constituyan una fuerte atracción para los de fuera que permitan aumentar nuestra reserva de divisas?

Si miramos a nuestro alrededor veremos cómo a nivel oficial y particular esta esencial premisa de preferencia a los nuestros no se cumple en muchos casos.

Y estamos pagando por ello un alto precio. Si nuestro presente ya se resiste de estas actitudes poco afortunadas, nuestro futuro va a verse seriamente afectado.

Debemos adoptar ante este hecho una postura clara y decididamente optimista y positiva. Si nuestros servicios no están completos o no alcanzan el nivel adecuado, nuestro esfuerzo comunitario debe llevarnos a mejorarlos.

Pero todo lo segoviano, para

los segovianos, debe ser lo primero cuando no lo único.

Intentarlo, con la seriedad que las circunstancias requieren, es nuestro deber. Un grato deber por otra parte.

C. M. S.

EDICTO

D. José Ignacio Parada Vázquez, juez de Primera Instancia de la villa de Cuéllar y su Partido.

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta villa don Angel Tabuena Tejedor, se ha dictado auto en el día de la fecha, aprobando el convenio votado favorablemente en la Junta de acreedores celebrada en dicho procedimiento, ordenándose la cancelación de las anotaciones causadas en méritos de este expediente en el Registro Mercantil y en los de la Propiedad oportunos y el cese de la intervención de los negocios de dicho comerciante y por lo tanto de los interventores designados en el expediente.

Dado en Cuéllar a diez de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El secretario.

Empresa de Seguros de ámbito nacional

Ofrece puestos de amplias perspectivas en su departamento comercial

SE OFRECE:

- 350.000 pesetas anuales de remuneración mínima
- Rappel sobre la producción
- Inclusión inmediata en plantilla
- Coche de la compañía
- Preparación a cargo de la empresa

SE REQUIERE:

- Cultura a nivel de Bachiller Superior
- Carnet de conducir
- Servicio militar cumplido
- Aconsejable experiencia en ventas

Para estudiar la oferta de los solicitantes son imprescindibles sus datos personales e historial profesional, escribiendo al Apartado de Correos 50.692 de Madrid. (Ref. 1.204).



«Crónica de la dispersión», de Letizia Arbeteta, ganadora del concurso de poesía de la Diputación Provincial (25.000 pesetas)

«Después de cinco siglos de silencio se alza una humilde voz que denuncia una faceta olvidada de la historia de Segovia»

Letizia Arbeteta Meira, de Madrid, ha ganado el primer premio del concurso de poesía «Segovia», convocado por la Diputación Provincial. La dotación del premio, 25.000 pesetas, le ha sido concedida por su obra «Crónica de la dispersión»; el segundo premio, de 15.000 pesetas, se ha adjudicado a Manuel Terrín Benavides, de Albacete.

El Jurado del concurso ha sido presidido por don Julio Nieves Borrego, presidente de la Diputación, siendo vicepresidente el diputado don Emilio Zamarriego Monedero, presidente de la Comisión de Cultura; vocales, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya; don José Montero Padilla, delegado provincial de Educación y Ciencia, y don Luis Felipe de Peñalosa, vizconde de Altamira; actuó de secretario el de la corporación provincial, don Ramón Huerta Huerta. Excusó su asistencia el vocal don Jaime Delgado Martín, delegado nacional de Cultura.

LA GANADORA

Al hacerse público el fallo del jurado, inmediatamente establecimos contacto con la ganadora del concurso. Localizamos su teléfono y tras los saludos de rigor hemos mantenido una larga conversación con Letizia Arbeteta. Nos ha dicho que es soltera, licenciada en Derecho y que actualmente trabaja en el Instituto Nacional del Libro Español. Es colaboradora de «Cuadernos de la Hispanidad», que dirige Félix Grande, ejerciendo la crítica literaria. Viene realizando estudios sobre temas eslavos y hasta el momento ha disfrutado de tres becas en Polonia. Presta también una cuidada atención a la etnografía y en el campo de la música —nos dice— siente una especial atención por la folklórica; pero matiza aún más en este terreno y señala que la sefardí es la que ejerce una mayor atracción sobre ella, hasta el punto de que juntamente con otros amigos han creado un grupo «folk» que bajará intensamente en este campo. Están traduciendo una serie de canciones que darán a conocer en los recitales que ya se les ha ofrecido; piensan incluso en rendir una serie de homenajes a la memoria de los poetas y músicos medievales españoles.

Al preguntarle qué es «Crónica de la dispersión» (la obra que le han premiado) nos dice que ella lo justificaría en el sentido de que «después de cinco siglos de silencio, se alza una humilde voz que denuncia una faceta olvidada

de la historia segoviana; un hueco que, de no ser rellenado, hará imposible y fragmentario un conocimiento exacto de la ciudad y su valor. ¿Es que Segovia tiene vergüenza de sus vestigios judaicos? ¿Es que los capiteles de la iglesia del Corpus no aportan a la cultura española lo suficiente como para que no estén esparcidos sus fragmentos entre los cascotes de las obras de La Alhóndiga? ¿Es que no se puede excavar seriamente el fonsario de la Cuesta de los Hoyos, antes de que el tiempo devore esos valiosísimos restos? ¿Es que Segovia tiene miedo de añadir a su belleza la belleza espiritual de su tolerancia y armonía entre diferentes creencias?».

Le decimos que tenemos la sensación de que esa «voz que se alza» no tiene «miedo» a la verdad. Desde el otro lado del hilo telefónico su respuesta nos llega rápida: «No tiene miedo de decir, claro que no, porque es justo que así sea, que una sinagoga arrebatada es como una novia vendida, pues fue edificada para honrar al Hacedor de distinta forma por gentes que entendían que esa era la mejor manera. Y, en concreto, la sinagoga segoviana nunca fue mezquita, aunque se construyó aprovechando el tipo de las mezquitas almohades».

Por nuestra parte argüimos que hay una leyenda en torno a este asunto y ella contesta que no va a entrar a analizar si fue verdad o leyenda la principal historia en que se basa el antisemitismo segoviano; «pero renunciando a una incredulidad tan fácil como pudiera ser la aceptación literaria, expongo en mi obra lo que pienso pudiera haber sucedido: caso de ser cierto que los hebreos intentaron conseguir una hostia consagrada, pienso que no sería para profanarla por odio, sino para observar qué características presentaría algo que fuera «una presencia real de Dios totalmente», que según los textos hebreos el hombre no puede soportar y cuya majestad le acarrea la muerte».

Nos parece muy interesante la posibilidad que apunta y le pedimos que la amplíe. Dice, pues, que es posible que

de tratarse de algo parecido a lo último que ha manifestado, surgiría una discusión: Los doctores más equilibrados verían en este acto una falta de respeto a otra religión; otros, por el contrario, querían examinarla y experimentar con ella para confirmar sus teorías; otros temerían, en fin, a la reacción de los cristianos. Todo esto bastaría para inducir a su devolución. Pero como del pueblo «deícida» no se podía esperar nada bueno, se adornaría la historia con una intencionalidad aviesa y espectaculares manifestaciones divinas. Acto seguido se abalanza sobre ellos el castigo terrible. Se multiplican las acusaciones... Dom Mair es usurero, es envenenador, no un médico humanamente limitado...

Todo esto —señalamos nosotros— merece una puntualización, a lo que ella se presta gustosa. Dice textualmente: «Los judíos no odian a Cristo. Gherson Scholem, por ejemplo, incluye dentro de la mística judía a Pablo de Tarsos. Cristo fue un sabio rabino y planteó problemas necesarios para la evolución del judaísmo y dio un nuevo enfoque a la rigidez de la Ley, que no sólo los cristianos siguen. Fue condenado a muerte por un tribunal eclesiástico que tipificaba el delito de blasfemia con la pena de muerte. Para ellos, sacerdotes ortodoxos y rígidos, el Mesías de Israel sería un rey fuerte. Y entendieron que Jesús Bar Yosef blasfemaba, porque era humilde. Y el pueblo, oprimido por extranjeros, tampoco vio en él el fin de su desgracia. Y entre el desfile continuo de impostores que se decían el Mesías, ¿cómo descubrir al verdadero? Pero la Ley por Dios en el Sinaí dice: «No serán perseguidos los hijos por los pecados de sus padres.» ¿No es esto una garantía divina contra las persecuciones basadas en delitos anteriores? Un refrán de la Diáspora, con cierta dosis de amarga ironía dice:

El pecado de un gentil es un pecado propio; más el pecado de un judío es pecado de todo el pueblo judío».

¿POLEMICA EN CIERNES?

Ante todo lo que ha manifestado le pedimos que nos

diga sinceramente si la obra puede despertar un interés general entre los segovianos y se apresura a afirmar que sí; bueno, que ella sí cree que puede resultar, en parte incluso polémica. Lo justifica por el hecho de que hay textos en su contenido que ofrecen una visión personalísima, muy sentida del «ser» y el «vivir» segoviano a través del tiempo que estudia en «Crónica de la dispersión». Añade que toca un tema delicado. «Pero es justo que lo toque porque se le debe una consideración equilibrada. Y hecha esta aclaración de posturas, ofrezco a la lectura una visión inédita de Segovia, hecha y sentida con infinito amor, aún en sus reproches, para que sea leída, considerada y respetada. Y sólo por esto cobra sentido cualquier esfuerzo y cualquier olvido, aunque sea un silencio de cinco siglos».

SEGOVIA

Le preguntamos después por su impresión general sobre Segovia y nos dice que aquella está inspirada, esencialmente, por el impacto primero que Segovia causó en ella; le «enfadan» los fallos de Segovia. Curiosamente no conoce personalmente a nadie de Segovia («No sé quién hay detrás de cada puerta», dice), pero como a cualquier segoviano consciente del valor auténtico de la tierra en que vive le duele profundamente, serenamente que la mayor parte de los no segovianos (e incluso algunos de los nacidos aquí) desconozcan cuál es su verdadera alma de ciudad. «Me da pena que tanta gente venga a Segovia sólo a comer», subraya. Por otra parte, nos asegura que a través de esta creación poética a que venimos aludiendo, intenta acercar algunas cosas de Segovia a su verdadera dimensión histórica, humana.

Después, en la ya larga conversación telefónica, habla con entusiasmo de su encuentro físico y más que eso, espiritual, con rincones evocadores de la ciudad, como las Canongías o la iglesia del Corpus. Estudiosa de los temas hebreos es normal que sienta una predilección especial por ir al encuentro de los pocos vestigios que del paso de aquella comunidad quedan en

Segovia. Vino por vez primera con unos amigos que anteriormente había estado aquí y a partir de entonces ha vuelto tantas veces como le ha sido posible. Lo ha hecho para pasar y pasear casi por los mismos sitios de siempre, «empapándome bien» de cuanto me rodeaba, y, por supuesto, apartándome de lo puramente convencional, de lo que algunos están convirtiendo en algo manido, en «folklore» barato», dice. En este ir y venir por las viejas calles de la urbe ha podido constatar que Segovia tuvo una importancia muy acusada en el mundo sefardí. Y se lamenta —insiste en este punto— de que de la estancia entre sus muros de una gran comunidad hebrea su presencia se vea resquebrajada por menguados vestigios. «No ha habido respeto ni para el lugar de sus enterramientos, en lo que ustedes ahora llaman el Pinarillo».

Hablamos finalmente de otros conceptos de su obra personal («Intento condensar una idea en unas cuantas palabras»), de su deseo de dar reflejo a cauces lingüísticos que están pocos explorados. Insiste en un punto que ha puesto de manifiesto a la largo de la conversación: Su amor a Segovia. «Si ejerzo una especie de «crítica» contra situaciones concretas, lo hago dulcificando mi poesía». Pone un énfasis especial al decir que del premio lo que menos le importa es la parte crematística, aún siendo de estimar. «Lo que realmente me ha llegado a emocionar es que un jurado formado por segovianos haya sido capaz de valorar mi intento de aproximación (personal por una parte y colectiva por otra) a un hecho relevante y a una ciudad que me gustaría que llegase a ser nuevamente grande, dejando atrás tanto sus lastres históricos como los que en la actualidad le acometen».

A. S.

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450



SUBIDA DE OCHO IMPUESTOS MUNICIPALES Y CREACION DE UNO NUEVO PARA LOS VEHICULOS MAL ESTACIONADOS

Algunas de estas ordenanzas fiscales no se habían modificado desde el año 1962

Afectan a los servicios en el matadero y extinción de incendios; kioscos y ocupación de la vía pública; suministro de agua potable, alcantarillado, vertedero de escombros y recogida de basuras

Como ya informamos, el pleno del Ayuntamiento acordó, en su última sesión, proceder a la elevación de determinadas exacciones municipales, contenidas en las correspondientes ordenanzas; algunas de éstas, según se informó en dicha sesión de trabajo, no habían sido modificadas desde el año 1962.

A este respecto, la Intervención municipal elaboró un detallado estudio en el que partiendo de la base de que los gastos obligatorios y los de mantenimiento de los servicios fuerzan a un notable incremento en el importe del presupuesto para 1975, sin que pueda pensarse en la creación de nuevos recursos por encontrarse implantados todos los que autoriza la vigente ley de Régimen Local, señalaba que era aconsejable introducir reformas y modificaciones en varias ordenanzas fiscales.

Una vez que el pleno conoció y discutió dicho estudio, se acordaron las siguientes modificaciones:

SERVICIO EN EL MATADERO MUNICIPAL

Por cada kilo en canal de res sacrificada en el matadero municipal, sea cualquiera su clase, dos pesetas; por cada kilo de carne sacrificada y que deberá ser transportada por el Ayuntamiento o el concesionario del servicio, desde dicho establecimiento a los puestos públicos de venta, situados dentro de la línea perimetral del casco urbano, 0,50 pesetas.

Estas modificaciones se pondrán en ejecución a partir de la fecha en que sea inaugurado el nuevo matadero municipal.

UTILIZACION DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS

Por cada salida del servicio con moto-bomba y su utilización en la primera hora, 350 pesetas; por cada hora más de utilización, 125; por cada metro de manga empleada de 45 mm., 10; por cada metro de manga empleada de 70 mm., 15; por utilización de la escalera mecánica montada, cada hora o fracción, 300; cuando la utilización del servicio lo sea para efectuar reparaciones de tubería, se cobrará por cada soldadura de plomo a razón de 150; por cada collarín de toma de 3/8, 500; por cada tubo de plomo de 80 mm, 20x4, 50 pesetas.

Personal

Por cada salida del servicio se cobrará además en concepto de indemnización por gastos de personal conforme se detalla: Arquitecto (por cada hora o fracción), 150 pesetas; aparejador (por cada hora o fracción), 100; capataz (por cada hora o fracción), 75; bomberos (cada uno por hora y fracción), 60 pesetas.

Cuando el servicio se preste fuera de la ciudad, se entenderá incrementado cada uno de los servicios a prestar en un 50 por 100 de los arriba señalados.

KIOSCOS EN LA VIA PUBLICA

Zona preferente.—El instalado en el Azoguejo junto al Banco Castellano, mensuales por metro cuadrado, 200 pesetas; los situados en calles de primera categoría, por metro cuadrado, mensuales, 120; los situados en calles de segunda categoría, por metro cuadrado, mensuales, 100; los situados en calles de tercera categoría, por metro cuadrado, mensuales, 80 pesetas.

OCUPACION DE LA VIA PUBLICA

Se acordó modificar el apartado referido a la ocupación con vallas de la vía pública, por lo que en cualquiera de las existentes en la ciudad

deberá abonarse 3 pesetas por metro cuadrado y día.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

El consumo mínimo mensual obligatorio de cinco metros cúbicos supondrá un abono por parte del propietario al Ayuntamiento de 12 pesetas mensuales; el precio del agua para usos domésticos, a partir del caudal mínimo, será de 3,25 pesetas metro cúbico.

Respecto al suministro de agua para usos industriales, el mínimo de consumo de 5 metros cúbicos supondrá el devengo de 15 pesetas mensuales; el exceso de consumo que se produzca a partir de ese mínimo se facturará así: Hasta 500 metros cúbicos, 2,75 pesetas el metro cúbico; de 500 en adelante, 2,50.

ALCANTARILLADO

La cuota a abonar será el 7 por 100 del líquido imponible de la finca urbana a que afecte.

VERTEDERO DE ESCOMBROS

Por cada tonelada o fracción de escombros que se viertan se efectuará el pago de 6 pesetas.

RECOGIDA DE BASURAS

Las tarifas aprobadas para cada caso, de los que se señalan, han quedado así:

En hoteles de primera categoría, 4 estrellas, al día, 60 pesetas; de segunda, tres estrellas, 50; de tercera, dos estrellas, 40; de cuarta, una estrella, 30 pesetas.

Establecimientos industriales y mercantiles

En calles de primera categoría, al día, 10 pesetas; de segunda, 8; de tercera, 6.

Restaurantes

De cuatro tenedores, al día, 80 pesetas; de tres, 60; de dos, 50; de uno, 40; figones y otros, 30.

Bares y cafeterías

De primera categoría, al día, 25 pesetas; de segunda, 20; de tercera, 15; de cuarta, 10.

Viviendas y domicilios particulares

En calles de primera categoría, al día, 2 pesetas; de segunda, 1,50; de tercera, una peseta.

Gozarán de una bonificación de un 50 por 100 sobre las tarifas para la recogida domiciliaria aquellas familias en que el cabeza de las mismas perciba una pensión inferior al salario mínimo; el mismo beneficio se hará extensivo a aquellas familias en que el cabeza de las mismas se encuentre en situación de paro.

IMPUESTO SOBRE EL TRAFICO

El pleno abordó también la posibilidad de contribuir a una mejora en la fluidez del tráfico rodado de la ciudad aliminando o apartando del cauce circulatorio a aquellos vehículos que por razón de su indebido estacionamiento puedan acarrear sensibles dificultades.

Para ello se acordó que, al amparo de lo que autoriza el artículo 473 de la ley de Régimen Local, implantar un arbitrio con fines fiscales en el que más que la persecución de una finalidad contributiva, sirva de medio para que por los usuarios o conductores de vehículos se cumpla estrictamente con el Código de la Circulación y las ordenanzas de Policía en este sentido.

Se trata sencillamente de someter a este arbitrio con fines fiscales la obligada utilización que el Ayuntamiento haya de hacer de la "grúa" para retirar de la vía pública y conducirlos al local municipal que se determine a los vehículos apar-

cados o mal estacionados que provoquen, como consecuencia, dificultades de circulación; la tarifa aprobada es la siguiente:

La conducción de cada vehículo desde el lugar en que se encuentre indebidamente estacionado al local municipal en que deba ser posteriormente retirado, 850 pesetas.

El abono de estos derechos es independiente a la multa que en su caso establezca el Código de la Circulación.

El Montepío de Camareros prepara un festival artístico en homenaje a dos profesionales

Está preparando el Montepío de Camareros de nuestra ciudad un festival artístico en homenaje a dos profesionales, alejados ahora del trabajo activo por causa de enfermedad. Se trata de Desiderio Galvante y de Jesús Piñuela, a los que el Montepío, con su generosidad habitual y sus desvelos en favor de los profesionales del gremio, quiere ayudar y apoyar.

El festival artístico va a tener lugar en el teatro Juan Bravo el día 12 del próximo mes de marzo, y ya se tiene preparado, en principio, el programa, aunque todavía pudiera sufrir alguna variación. Se cuenta con las actuaciones del Trío Los Rebeldes, Nuevo Mester de Juglaría, Grupo Hadit, Cuadro Lírico "Julián Gayarre", ballet y rondalla del colegio "Villalpando", ballet clásico de Sección Femenina, Grupo Amanecer, exhibiciones de karate, Emilio Torrego, Los Enanos, María Victoria Prada, Félix Martín Rincón, la coral "Adeste Fidelis" y el maestro Agapito Marazuela con su discípulo Joaquín González. La dirección musical estará a cargo del maestro Moya y la presentación correrá a cargo, casi seguro, de Julio-César Fernández, Josefina García y Pepe Diviú.

Para que esta ayuda que se trata de conseguir para los dos compañeros sea lo más sustanciosa posible, se han creado entradas de "fila cero", que serán vendidas en el Victoria, Bernardino, Radio Segovia, Los Faroles, Schowking, Amado, Cándido, Las Vegas, Las Jarritas, La Estrella, Zorrilla, Chafa, Chamberí, Misis-Bar Roque. Entre los valiosos objetos a sortear con los números que figuran en estas entradas de "fila cero" están un televisor, olla y cafetera exprés, vajilla de porcelana, un cochinillo, etc.

Hasta el día 28 podrán presentarse solicitudes para el plan de modernización hotelera

Delegación de Información y Turismo.— Se pone en conocimiento de los industriales hoteleros que se ha fijado un nuevo plazo máximo hasta el 28 del presente mes de febrero para que puedan presentarse solicitudes al primer concurso del Plan de Modernización Hotelera aprobado por decreto 2.623/74 del 9 de agosto, transcurrido el cual no podrá admitirse ninguna nueva petición.

Los solicitudes deberán cumplir los requisitos establecidos en la O. M. de 14 de noviembre de 1974 (B. O. E. del 15) por la que se convoca este primer concurso.



Digno colofón a las cacerías

Se cobraron ocho jabalíes

Pródiga ha sido la semana en obtención de trofeos cinegéticos, pues se ha cerrado la veda con notables capturas, ya que el jueves último se cobraron dos hermosas jabalinas; una de 70 kilos lograda por don Santiago Gil de Biezma, y otra de 50, por don José Manuel García González. El sábado, el mismo, para los riazanos simplemente José Manuel, hizo lo que se denomina doblete, por cierto, espectacular, con rifle; mató de sendos disparos, casi simultáneos, dos jabalíes de peso aproximado a los 40 kilos cada uno, y un tercero

a cargo de Pedro Martín de Frías, cuya res pesó 60. Este grupo estaba formado por siete cazadores. El domingo se repite la buena suerte y cobran otras dos piezas de la citada variedad; una hembra y un macho de peso individual alrededor de los 60; la hembra con una particularidad inusitada en la especie, una rareza u error de la naturaleza (?), pues las defensas del maxilar inferior eran de mayor longitud que las de cualquier macho, es decir, colmillos de 6 centímetros. Estos trofeos son logrados por don Antonio Martín Matesanz, gerente de una empresa de productos lácteos de Aranda de Duero, y por don Alfonso Carrasco, vecino de Madrid.

Otra cuadrilla formada por nueve escopetas e igual número de ojeadores cobró también el domingo un jabalí macho de 70 kilos y el afortunado autor de la diana fue el experimentado cazador José-Luis Cuenca Aladro.

Aunque las raposas —que por cierto proliferan peligrosamente— no tienen hoy talla ni calidad de trofeo, vamos a hacerlas de paso la pequeña atención de reseñarlas, aunque para estos depredadores ello hubiera sido digno de mejor causa: se cobraron en conjunto en los últimos días cinco de estas alimañas, que, vamos, tampoco empeñan, aunque no sea negocio

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR

ANUNCIO

Se venden en pública subasta cuatro toros sementales de varias razas propiedad de este Ayuntamiento que han sido retirados del servicio y con destino a su sacrificio.

Los tratantes, entradores, chacineros o tabajeros que deseen adquirirlos en único lote, pueden presentar ofertas en la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 1.º de marzo próximo, versando la cantidad bien por alto o a peso en vivo.

Dichas reses pueden examinarse en los corrales de Concejo donde se encuentran estabuladas. Condiciones y requisitos en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Espinar 15 de febrero de 1975.—El Alcalde.

—hay que reconocer que la caza en general no lo es—, porque un billete verde sí puede valer su trajecito de amplia hopalanda.

Al dar por terminadas estas glosas cinegéticas por clausura de temporada, felicitamos cordialmente a todos los que de una forma u otra intervinieron en las monterías, bien con dianas o sin ellas, pues como reza la deportiva y tópica frase: "Lo importante es participar".

REVISTA DEL CLUB LA PINILLA

Ha llegado a nuestro poder un ejemplar del número cero de la revista "La Papaya", editada por el "Club La Pinilla".

Dentro del reducido ámbito que enmarca un club, de sus limitadas posibilidades, podemos constatar al examen de la publicación que el plausible empeño dio el fruto que mereció el denuedo en tan magnífica iniciativa que cristalizó con mucho acierto.

Portada en "offset" a todo color que reproduce nítidamente una panorámica de las pistas nevadas de esta estación de invierno y en su interior, después de un editorial lleno de galanura, un buen número de instantáneas; humorística caricatura del fundador de La Pinilla, señor Pironoli; un estupendo artículo dedicado a Riaza ("entreviú" sostenida con el alcalde de la villa), ilustrado con fotografías de las más genuinas vistas de la localidad; otras entrevistas con personalidades, etc., y una buena parte dedicada al humor gráfico y literario, han constituido una realización digna de encomio y no nos queda más que felicitar cordialmente a don José Luis Pérez Lastra, director de la publicación, y al cuerpo de redacción que le ha secundado en el empeño y augurarles cordialmente los mejores éxitos en la noble andadura editorial que se han trazado.

Corresponsal:

L. FRANCISCO REDONDO

AL FILO DE UNOS DIAS

Ha soltado por fin el río su mordaza helada y reverberan en él los saltarines rayos solares. Creció con las tributarias aportaciones de arroyos y vaguadas que devuelven el líquido elemento que la hulla blanca convertida fue introduciendo lentamente en el subsuelo caudales que han de ser nodriza que alimente la campiña y sus predios con ubérrima fertilidad.

Transcurren unos días de bonanza insuperables; sin un atisbo que malogre la apacibilidad ambiente hasta el momento de la redacción y en cinco días consecutivos. La bóveda celeste, límpida; muy cerca, la mayor altitud de la zona entre Riofrío de Riaza y Santo Tomé del Puerto; entre los puertos de «La Quesera», vía Guadalajara y «Cebollera», ruta de Madrid. En el intermedio, el punto clave «vedette» del sector «La Pinilla» con su chapitel pétreo del «Pico del Lobo» a 2.273 metros de altitud, cuya estación de invierno se está recuperando de la anemia, de la única que puede padecer un centro idóneo de esta naturaleza y no precisamente por falta de calor, sino por todo lo contrario, del frío, de la sábana helada que vitaliza y promueve el deporte blanco. Ya se observa ampliamente cubierta de nieve la superficie total en donde se encuentran instaladas las magníficas pistas de patinaje, primordial elemento que se conserva merced a la baja temperatura en las horas nocturnas y que contrasta sensiblemente con la primavera que se deja sentir en el transcurso de los días.

Los prados van adquiriendo color de balbuciente primavera, aunque los árboles no conserven ya una hoja ni siquiera muerta, con la única excepción, claro, de las coníferas y ciertos arbustos como la estepa, ambas especies de hoja perenne. Las sombras son largas todavía, invernales; es natural, nos encontramos en el centro ya un poco vencido de la estación fría.

Las sedentarias avejillas de negro plumaje con tonos irisados, los estorninos, que aquí incorrectamente como en muchos sitios, llamamos tordos, posados en los zarzales y arbustos de las solanas de los prados, producen un gorjeo colectivo que nos dice de su relajación y bienestar que siente su pequeña naturaleza irracional pero sensible, ante la caricia de un tiempo regalado. Otros pajarillos que ya proliferan se conducen en igual forma.

"LUNES PROXIMO"

CONTINUAMOS NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE:

- * DORMITORIOS
- * SALONES
- * TRESILLOS
- * CUARTOS DE ESTAR y
- * MUEBLES EN GENERAL

¡¡PRECIOS SENSACIONALES!!

muebles lázaro

(Frente Clínica Dr. Gila)

¿Cuánto le cuesta

encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA



Se llama Angel Fuentenebro Villa y hace honor a su nombre; sencillo como la línea que tracé para perfilar su esbozo facial. Tiene la edad de Nuestro Señor a su pasión. Hace dos años sufrió un accidente de tráfico en carretera. Se debatió entre la vida y la muerte y aún se resiente de las taras traumáticas del percance. Era camiónero anteriormente; hoy presta servicios en la estación gasolinera de esta villa. Es feliz dentro de las vicisitudes secuela de su pasión. Le llamamos «Puskas»; ¿por qué? No importa, pero no se parece en nada —como no sea moralmente— al famoso futbolista húngaro de ese nombre y ni siquiera es forofo del enunciado universal deporte. Repetimos: cívicamente es ejemplar.

PEATON

peligra tu vida

al cruzar la calle

CRUZA POR LOS PASOS INDICADOS



Información Local

Enérgica actitud de la Organización Sindical Agraria ante la exclusión de Segovia del II Programa de Desarrollo Ganadero

Por otra parte, autoridades y dirigentes sindicales gestionan una solución favorable para el problema resinero

El hecho de que nuestra provincia haya quedado excluida de las previsiones del II Programa de Desarrollo Ganadero (en el que en principio se la incluyó) ha suscitado una viva reacción de la Organización Sindical Agraria.

Según nuestras noticias, la Cámara Oficial Sindical Agraria inmediatamente ha salido al paso del problema y ha elevado un enérgico escrito al propio ministro de Agricultura en relación con este tema. Al parecer, en dicho escrito se expresa la enorme sorpresa que ha causado comprobar que la provincia de Segovia no figura entre las beneficiarias de dicho Programa, lo que evidencia que queda excluida del mismo y de los efectos favorables que pudiera proporcionar a la provincia —tan deprimida— y más concretamente al sector ganadero, muy afectado por la adversa climatología del pasado año, como así se reconoció por el propio Ministerio de Agricultura al declarar como catastrófica una zona con 68 términos municipales, es decir la eminentemente ganadera y verde.

La Cámara, consciente de su deber de defender los intereses ganaderos, en este caso, ha pedido al señor Allende y García-Báxter que al conocer los antecedentes y circunstancias que operan en el problema que comentamos, se reconsidere la decisión primera y se incluya a Segovia —como se había propuesto— en este II Programa de Desarrollo Ganadero.

Parece ser que el propio presidente de la Cámara, don Arturo Acosta García, va a mantener esta tarde una entrevista personal con el ministro de Agricultura para exponer de viva voz la situación creada, que, como ya se informó, ha dado lugar a una

seria inquietud en los medios ganaderos segovianos.

EL PROBLEMA RESINERO

Ante la proximidad del primero de marzo, fecha en que, como se sabe, deben comenzar las tareas de resinación de los montes de la provincia, y a la vista de que las subastas siguen quedando desiertas en su mayoría, por la falta de licitadores, las autoridades provinciales y la Organización Sindical vienen realizando gestiones, a diversos niveles, al objeto de encontrar una solución satisfactoria a este problema.

Según es sabido, el tema tiene diversas ramificaciones, y afecta, de un lado, a las agrupaciones municipales propietarias de montes, que tienen en éstos una importante fuente de ingresos, con los que atienden necesidades imperiosas de sus municipios; de otro lado están los propietarios particulares y, además, los empresarios industriales de resinas, y como es lógico, una estimable población laboral —calculada entre mil y mil quinientos trabajadores— dedica a las labores de resinación.

Sobre este mismo tema inciden también dos hechos concretos. Uno, la posible aparición de la nueva Ordenanza Laboral, que sustituiría a la vieja Reglamentación de Trabajo del año 1947. Otro, las deliberaciones que está llevando a cabo la correspondiente comisión para el establecimiento de un convenio colectivo sindical interprovincial.

Ante esta situación, en cierto modo complicada, el gobernador civil, D. Luis Julve Guerrero, el presidente de la Diputación, don Julio Nieves Berrego, y los delegados de Trabajo y de la Organización Sindical, don Juan-Manuel Sánchez Terán y don Luis Moro Díaz, respectivamente, visitaron ayer, en su despacho oficial, al director general de Trabajo, don Rafael Martínez Emperador, a fin de exponerle la situación y encontrar la fórmula más conveniente para las corporaciones, propietarios, empresarios y trabajadores. En la misma línea el gobernador civil y el delegado sindical visitaron al presidente nacional de Industrias Químicas.

NORMALIDAD CASI ABSOLUTA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E. G. B.

Finalizado el paro académico activo que durante veinticuatro horas han protagonizado los alumnos de los distintos cursos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B., esta mañana—según nuestros informes—se han dado las clases casi con absoluta normalidad. Parece que algunos pequeños grupos abogaban por una continuación del paro, pero la mayoría del alumnado se ha expresado en el sentido de que con él ya realizado se había dado una muestra firme de su solidaridad con los problemas académicos de los universitarios vallisoletanos.

Al parecer, continúan celebrándose reuniones también en el Colegio Universitario «Domingo de Soto», con situaciones de tensión.

Advertencias sobre limitaciones para construir en determinados sectores de la ciudad

Ha celebrado sesión la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Segovia, bajo la presidencia de don José Montero Padilla, delegado provincial de Educación y Ciencia.

En solicitud instada por D.^a Almudena Cabanyes Pineda en relación con consulta urbanística referente a la casa núm. 2 de la plaza de Avendaño y Corralillo de San Sebastián, se tomó el acuerdo de que puede derribarse la indicada finca pero respetándose en su totalidad la crujía que mira a la plaza de San Sebastián, por los artesanos existentes en la misma y el patio, en parte descubierto y en parte con las columnas embebidas en obras posteriores; se previno a la propiedad del edificio que en el supuesto de posible proyecto de obra nueva en este inmueble, podría elevarse a la altura del edificio hasta enrasar con la cornisa de la crujía que debe conservarse y que mira a la plaza de San Sebastián.

En expediente instado por don Vicente Paúl Andrés sobre consulta urbanística en relación con una vivienda del edificio señalado del número 1 de la Bajada del Salón, se acordó advertir a dicho interesado que si bien la referida finca no está sujeta a ninguna condición, por ca-

rácter de interés histórico-artístico, debe no obstante tenerse en cuenta que en el futuro puede resultar afectada por las disposiciones dictadas para la conservación de la muralla de Segovia.

Finalmente y en relación a escrito del gobernador civil sobre expediente promovido por don Francisco Javier Gómez Darmendrail para derribo de las casas señaladas de los números 3 y 5 de la carretera de Madrona, al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, se tomó el acuerdo de que procede informar favorablemente la demolición de las citadas fincas, por carecer de interés histórico-artístico, pero con la advertencia de que todo posible proyecto de construcción futura sobre el solar resultante del derribo de las mismas, deberá someterse al informe de esta Comisión, toda vez que el lugar donde están radicadas se encuentra afectado y sujeto a las disposiciones de protección de las vistas panorámicas desde la Canaleja.

Ayuntamientos

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro en Imprenta **EL ADELANTADO**

LA HORA DE



12 SEMANAS DE ¡EXITO!

Creado y realizado por Julio-César Fernández VIERNES

12 de la noche.

La Provincia

EL ESPINAR

Depositario de Fondos interino

El Espinar.—Por una resolución de la Dirección General de Administración Local, que ha sido publicada en el «B. O. E.», se ha nombrado a doña Josefa Domínguez Clemares depositario interino del Ayuntamiento de esta villa. Deberá tomar posesión en el plazo de sesenta días hábiles.

Noventa personas detenidas ayer en Madrid con motivo de la llamada «Jornada de lucha»

Nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 20.—La Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota:

“Como se había observado por los servicios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid en días pasados, distintos grupos clandestinos comunistas tenían el propósito en el día de hoy de originar una serie de alteraciones de orden público, para lo que habían convocado a diversos sectores de la población para una titulada “Jornada de lucha”, con la pretensión además de lograr una huelga general.

EN EL SECTOR UNIVERSITARIO

En el sector universitario aquellos proyectos se concretaban a un desalojamiento masivo de todos los centros para agrupar a los estudiantes y realizar una marcha hacia el Rectorado; y luego concentrarse ante el Ministerio de Educación y Ciencia.

En otro campo, aquellos propósitos se dirigían a realizar un boicot a los mercados y establecimientos de la rama de alimentación, según se invitaba en la propaganda difundida por la organización clandestina del Partido Comunista, Liga Comunista Revolucionaria - ETA VI Asamblea y otros grupos de significación extremista. A estos proyectos de subversión y alteración del orden se habían unido varias asociaciones legales que difundieron a tal efecto una hoja de propaganda, en la que figurando los sellos de las mismas y las firmas de sus representantes, su texto convocaba a “manifestar cívicamente nuestro desacuerdo” e incitar a no comprar ningún artículo de alimentación o de otra clase el día 20 de febrero.

En aquella propaganda de los grupos marxistas, se incitaba a una huelga general en todas las empresas.

EN LOS MERCADOS

La Jefatura Superior de Policía, en conexión con otras autoridades, estableció los servicios policiales para prevenir alteraciones, mantener el orden en toda la capital y en especial para garantizar el funcionamiento normal de mercados, transportes y empresas, evitando cualquier intento de coacciones y acciones de fuerza por parte de elementos extremistas que actuaran en piquetes o de cualquier otra forma.

En el curso de la mañana y primeras horas de la tarde, tan sólo se detectó la actuación de un piquete en las proximidades del mercado sito en la calle de Augusto Figueroa, el que integrado por cuatro estudiantes pretendía in-

dicar a las amas de casa a que se abstuvieran de comprar. Los servicios policiales procedieron a la detención de los integrantes de aquel grupo.

Merced a esta protección de los agentes de la autoridad y al buen sentido del público en general, así como a la actitud de los encargados de los establecimientos y mercados, la normalidad en aquéllos ha sido total, permaneciendo todos abiertos y despachando sin entorpecimiento alguno sus artículos de venta.

El llamamiento a la huelga general ha fracasado, pues al mismo tiempo que las fuerzas del orden vigilaban y controlaban todo movimiento de elementos subversivos, aquél no tuvo eco en la buena voluntad de trabajadores y empresarios, funcionando con normalidad durante la jornada laboral las distintas empresas de las ramas de producción y servicios.

EN LA COMPLUTENSE

En la Universidad Complutense, los agentes de la autoridad retiraron en diversas Facultades carteles de propaganda subversiva de los grupos denominados al principio y en los que se incitaba a los desórdenes y manifestaciones que antes expresamos. En la Facultad de Ciencias Políticas, sobre las once horas, se intentó celebrar una asamblea ilegal en la que iban a participar o participaban algunos profesores no numerarios y alumnos, en un número aproximado de ciento cincuenta personas. Ante este hecho, que constituía un acto fuera de la ley, se ordenó la intervención de los efectivos policiales, que invitaron a su dispersión y salida inmediata de la Facultad, acción que se desarrolló sin incidentes de otra clase.

Apartir de las once horas se observó que la mayor parte de los estudiantes, en grupos numerosos, salían de las Facultades, aunque la mayoría tomaron los diversos medios de transporte para dirigirse a sus hogares, unos grupos extremistas trataron de marchar hacia el Rectorado, no en forma pacífica, como falsamente ha publicado un diario de la tarde de la capital, sino profiriendo injurias y arrojando piedras contra la fuerza pública, que ante tal actitud, originaria de claro desorden público, dispersó a los revoltosos. Algunos de aquéllos se refugiaron en la Escuela de Ingenieros de Caminos, desde donde continuaron arrojando piedras y otros objetos contundentes contra la fuerza pública, resultando lesionado un policía armado.

ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

La idea de la proyectada manifestación estudiantil a través de la capital para concentrarse ante el Ministerio de Educación y Ciencia, no fue secundada por la mayoría de los estudiantes, pues los servicios de la Jefatura Superior, en su misión de observación y protección del orden, no registraron más que la presencia de pequeños grupos aislados que en ningún caso llegaron a sumar más de un centenar de estudiantes cada uno, y esto por breves instantes, pues eran dispersados rápidamente por las fuerzas protectoras del orden. Por consiguiente, es totalmente falsa la noticia a que alude el anteriormente señalado diario vespertino y en la que se da como cifra la de cinco mil estudiantes que marchaban por la avenida de José Antonio con dirección a las inmediaciones del Ministerio de Educación Nacional. Aquellos grupos, no numerosos, se detectaron en varios puntos de la ciudad, calle de Serrano, plaza de Neptuno y en Atocha, en donde intentaron cortar el tráfico, por lo que fueron inmediatamente dispersados por la fuerza pública, que les invitó a disgregarse. Otro grupo, en la confluencia de la calle Barquillo con la de Alcalá, trató igualmente de agredir a un funcionario de Policía, quien realizó algunos disparos al aire para intimidar a los agitadores y repeler el ataque. La rápida intervención de la Policía Armada evitó el intento de aquellos sujetos, que fueron dispersados con toda celeridad.

INCIDENTES

Otro incidente aislado se registró en la calle de Puerto Rico, en la zona de Chamartín, donde algunos alumnos del Instituto “Santa Marta” pretendieron concentrarse en un campo próximo al centro docente, siendo dispersados por la fuerza pública.

Por último, otro incidente se suscitó en la carretera de Burgos, a la altura del Pabellón Deportivo del Real Madrid, donde un grupo de mujeres, acompañadas de algunos niños, y a cuyo frente figuraba un sacerdote, se sentaron en la calzada para interrumpir la circulación, con el pretexto de reclamar pasos elevados o subterráneos en el citado lugar. La Policía procedió a su dispersión, invitándoles a que se retiraran. Al mismo tiempo se realizó la detención del sacerdote que las dirigía, don Julio Loano

Rodríguez, así como tres mujeres y otro individuo que integraban aquel grupo y quienes con un palo lesionaron a un policía armado.

DETENCIONES

En el curso de todos estos incidentes, han sido efectuadas noventa detenciones, procediéndose en la actualidad a tomar declaración a los detenidos para determinar su responsabilidad y aplicar las medidas que en cada caso procedan.

También resultó lesionado leve, según parte facultativo expedido por la Casa de Socorro, el estudiante Manuel Prieto Rubio, de 24 años, alumno de la Facultad de Ciencias Geológicas.—Gifra.

Primer escándalo en el toreo femenino

Venta de Moro (Valencia), 20.—Atemorizada y escondida en un burladero, la torera Josefina Hernando «Macarena», se negó a lanzar o matar a los becerros que tenía asignados para lidiar en la plaza de toros de esta localidad.

Los becerros que «Macarena» debía lidiar no tenían todavía astas. Sin embargo, la torera se negó en todo momento a salir al ruedo, permaneciendo escondida en un burladero, mientras el público protestaba y se divertía a un tiempo ante la actitud de la joven.

Por su parte, la cuadrilla recriminó a «Macarena» por su actitud, pero como transcurrió el tiempo sin que la torera reconsiderara su postura «El Taranto», sobresaliente de la plaza, tuvo que acabar —como pudo— con los dos becerros.—Cifra.

Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo

El día 11 de marzo de 1975 a las trece horas se celebrará la subasta, en el salón de actos de la Casa Consistorial, referente a la enajenación del aprovechamiento maderable de 137 chopos, sitos en el Robledo, año forestal 1974-75.

Presentación de plicas hasta las 13 horas del día 10 de marzo de 1975, en la Secretaría Municipal.

Pliego de condiciones en las oficinas municipales.

Cantalejo 15 de febrero de 1975.—El alcalde, Emilio Zamarrigo.

Nota sobre el arresto disciplinario de dos militares

Madrid, 20.—En relación con el arresto disciplinario de dos militares del Arma de Ingenieros destinados a la IV Región militar la agencia Cifra ha obtenido de círculos próximos competentes la precisión de que se trata de un acto rutinario de disciplina militar. En las Fuerzas Armadas como en toda colectividad, cuando alguno de sus componentes comete una falta, ésta es corregida por vía gubernativa. La afortunada infrecuencia de estos casos —precisan dichos medios— justifica que nunca se haya considerado necesario hacer público, con fines de ejemplaridad, el correctivo impuesto.

Por otra parte, es también norma respetada que quien ha procedido incorrectamente debe tener siempre la seguridad de la no divulgación de los hechos que le afectan; máxime cuando si se considera injustamente corregido, el Código de Justicia militar le permite exponer su agravio a todos los escalones del mando y alcanzar, si no se ve atendido hasta la máxima jerarquía.

En todo caso, los citados medios califican de absolutamente reales y fantásticas las motivaciones que se consideran en periódicos y agencias extranjeras que —ratifican— son meramente rutinarias.—Cifra.

Aviso a los emigrantes que marchen a Suiza

El Instituto Español de Emigración advierte a todos los trabajadores contratados temporalmente por empresas suizas de la necesidad de presentarse en la frontera de dicho país en la fecha consignada en los permisos de entrada y residencia, provistos de los mismos en unión del contrato original de trabajo visado por el Instituto Español de Emigración pues en caso contrario las autoridades suizas de frontera no permitirán su ingreso en el país mencionado, circunstancia que ha de producir las consiguientes molestias a los interesados, lo que en todo caso se verían obligados a retomar a España, siendo los gastos del traslado en todo caso por su cuenta.

Se reiteran los anteriores extremos así como la prohibición de ser portadores los emigrantes de más de medio litro de licor y de productos porcinos curados o enlatados, ya que las autoridades suizas de aduanas proceden a la incautación de los mismos.

LA TELE-REUNION

Un nuevo servicio de la Compañía Telefónica que permite la comunicación entre grupos de personas situadas en distintas ciudades

Nos encontramos en el edificio de la Compañía Telefónica en la Plaza de España de Madrid. Frente a las macroestructuras que se yerguen ante nosotros quizá sea el lugar idóneo para presentar lo que, en principio, se denomina sistema de tele-reunión, cuyo objeto es el de permitir el establecimiento de una comunicación entre dos grupos de personas situados, en esta ocasión, en Madrid y Barcelona, como si se encontrasen en una fantástica sala de 600 Km. de fondo, reducida gracias a la técnica, a las dimensiones de una sala de reuniones normal.

Hay un gran clima de expectación mientras los técnicos dan los últimos retoques previos a iniciar la presentación. Por fin se inicia ésta, y aprovechamos la oportunidad para mantener una breve charla con el ingeniero del Centro de Investigación y Estudios de la Compañía Telefónica, don Ricardo Gimeno Saenz de Navarrete, quien ha dirigido este proyecto, al objeto de conocer algunos pormenores de la tele-reunión.

—Sr. Gimeno, ¿podría indicarnos si hay antecedentes sobre este servicio en otros países?

—Existen diversas experiencias que podríamos llamar de laboratorio en algunos de los países más avanzados en telecomunicaciones, podríamos citar entre otros, E.E. UU., Australia, Holanda, Suecia, Reino Unido, etc., quizá sea este último el que con su sistema de Confravisión, además de pionero, sea el primero en ofrecer este servicio al público en general.

—¿Qué facilidades permite la tele-reunión?

—Las típicas de una reunión normal en una sala, sin necesidad de que los interlocutores domiciliados en la localidad distante precisen desplazarse a aquella en donde se celebra la reunión.

—¿Qué medios se ponen en juego para conseguirlo?

—El sonido es transmitido por sendos circuitos musicales que proporcionan por ser su ancho de banda superior (equivalente a circuitos telefónicos) mejor calidad que el telefónico ordinario. La señal de imagen es intercambiada a través de un enlace bidireccional (en este caso vía radio) entre ambas salas. Además de las cámaras para captación de los participantes en la reunión, se dispone de sendos videoteléfonos en cada sala que permiten, en alternativa, la facilidad de transmitir documentos. Cabe, por supuesto, una mayor sofisticación utilizando cámaras con varios objetivos, equipos de reproducción de documentos, etc. Ya en esta experiencia se ha previsto la grabación en cinta magnética del sonido y de la imagen.

—¿Existe algún elemento diferenciativo con respecto a los empleados en otros países?

—En mi opinión, uno básico a favor nuestro. En el Centro de Investigación y Estudios de la Compañía, hemos estudiado el tema y mientras los países que le he citado anteriormente presentan la imagen procedente de la sala distante sobre un monitor convencional, o superior a 24", nosotros hemos adoptado una solución mixta.

En Madrid, dicha imagen, como Vd. puede observar, se presenta sobre una pantalla semitransparente. De esta forma, mediante un proyector situado fuera de la sala se consigue presentar una imagen de los participantes en la reunión con dimensiones prácticamente reales. Indudablemente, esta solución, de mayor dificultad técnica, resulta mu-

chísimo más atractiva. En Barcelona, se presenta en un monitor, con objeto de valorar qué tipo de solución puede resultar la más adecuada con vistas al futuro.

Para observar la imagen que se está enviando al extremo distante, se utiliza un monitor en cada una de las localidades.

—¿Esta diferencia condicionaría la posible conexión internacional en un futuro?

—No, en absoluto. Es más, suponiendo la existencia de un hipotético enlace de estas características entre Madrid y por ejemplo, Estocolmo, la interconexión entre las salas sería inmediata.

—¿Hay algún antecedente de conexión internacional?

—Efectivamente, tengo entendido que ha habido alguna experiencia entre Australia y el Reino Unido, vía satélite, con resultados satisfactorios.

En la actualidad, y en el seno de la C. E. P. T., se están haciendo experiencias, llevándose a cabo frecuentes conexiones entre Holanda, Reino Unido y Suecia.

—¿Tienen previsto Vds. llevar a cabo este tipo de conexión a nivel internacional?

—Parece prematuro tratar esta cuestión. Primero habrá que observar la reacción del usuario en general, tras esta primera tentativa, quizá después y si resulta bien acogido vendría una etapa de ampliación del servicio en ámbito nacional y posteriormente podría pensarse en la interconexión con otros países.

—¿Con qué objeto se presenta el servicio?

—Como Vd. sabe, el principal objetivo de la C. T. N. E., es el de prestar el mejor servicio a todos los españoles. Las circunstancias actuales de escasez de combustibles, dificultades en los transportes, elevado tráfico, condiciones meteorológicas, e introduciéndonos en aspectos subjetivos quizá la búsqueda de una mayor comodidad y fácil acceso a las fuentes de información que suelen estar en los lugares de desenvolvimiento habitual, nos han llevado a tratar de encontrar las soluciones óptimas para el usuario, que las telecomunicaciones de hoy pueden proporcionar.

—¿Qué posibilidades ven a este servicio?

—Bueno, en este aspecto soy totalmente optimista. Tenga Vd. en cuenta que jugamos a favor del tiempo. Cada día nos hacemos más exigentes, más cómodos, pero parece que tenemos menos tiempo.

Por otra parte, los medios de telecomunicación avanzan a un ritmo impresionante y no me extrañaría que antes de terminar el siglo actual, los circuitos de transmisión de imágenes fuesen tratados casi con la misma naturalidad con la que hoy se tratan los circuitos de voz que dan servicio a los teléfonos de los abonados.

Tras estos comentarios, y con la grata impresión recibida de esta nueva manifestación de la Telefónica, nos despedimos del Sr. Gimeno, agradeciéndole la paciencia y cortesía que ha tenido con nosotros, en unos momentos en que, pensando iriamente, al que esto escribe en su lugar le hubiera costado coordinar ideas.

José PEDROCHE

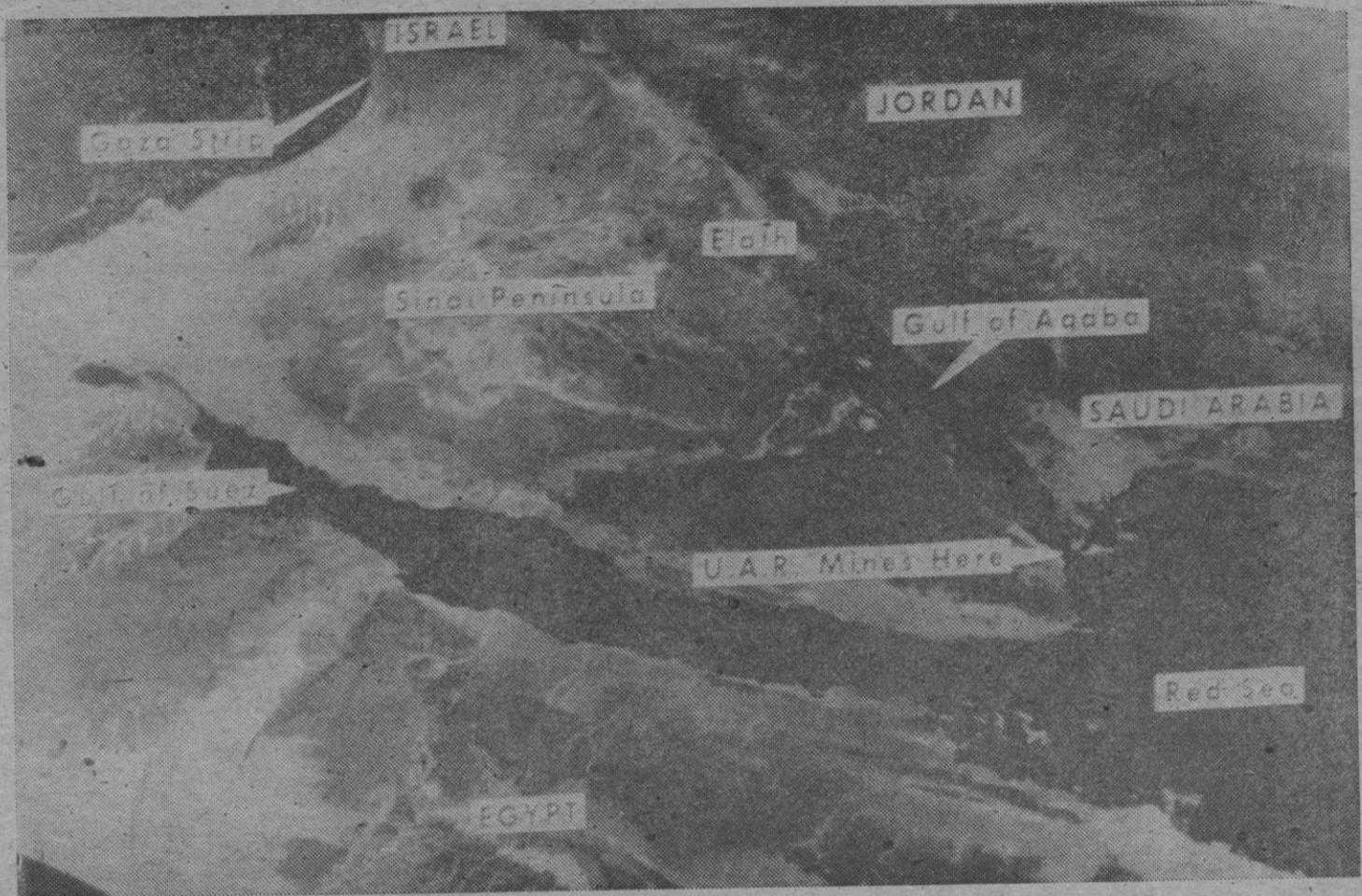
COMADRONAS MASCULINAS



Hamburgo.—Las comadronas alemanas se oponen enérgicamente a la irrupción del hombre en su profesión, y alegan, además del argumento de que se trata de una profesión tradicionalmente femenina, que el hombre carece de la sensibilidad necesaria para este criterio y, consecuentemente, ha presentado al Gobierno un nuevo proyecto de ley en el cual se autoriza que el hombre ejerza la profesión de comadrona, actitud que está en consonancia con el principio de la equiparación profesional de los sexos

Kissinger considera conciliables las discrepancias entre árabes e israelíes

Península del Sinaí, donde un día Moisés, caudillo de Israel liberado de Egipto, recibiera las tablas de la Ley. Hoy, cuña de división y lucha, a muerte, entre los dos pueblos



El secretario de Estado Kissinger ha indicado que se ha conseguido progresar en sus reuniones con los dirigentes egipcios para buscar una paz permanente en el Cercano Oriente. Resultó evidente su optimismo y se advirtieron indicios de progreso cuando el Dr. Kissinger y los dirigentes egipcios terminados su reciente reunión de cuatro horas, y el secretario de Estado dijo:

—Creo que hemos progresado en la clarificación de las cuestiones y en la señalización de la dirección en que deberá encontrarse una solución.

Añadió que se encontraba en El Cairo porque pensaba que pueden "reconciliarse" las discrepancias de los israelíes y los egipcios.

El Dr. Kissinger les dijo a los periodistas que el problema básico es llevar la paz a la totalidad de la región y no solamente a un país. Siguió diciendo que, para alcanzar eso, "habrá que dar pasos aislados, y tengo personalmente una idea acerca de que esos pasos pudieran darse en el contexto de una solución general".

Mientras estuvo en Jerusalén, la delegación norteamericana subrayó que no había tratado con los israelíes acerca de los detalles de un paso más en el proceso de la paz. Pero en El Cairo, el secretario dijo de sus conversaciones con el presidente Anwar Sadat:

"Revisamos toda la situación y también algunos pasos concretos que pudieran darse para conseguir progresar". Resumió estas conversaciones iniciales como "constructivas y positivas".

Con todo, los funcionarios norteamericanos hicieron hincapié en que existe un difícil problema, aunque se sentían alentados por sus conversaciones con los dirigentes israelíes, que duraron siete horas y media. Manifestaron que se había cumplido lo que esperaban.

Las reuniones en Jerusalén terminaron con una cena en la que se intercambiaron brindis, en uno de los cuales el Dr. Kissinger dijo que el nuevo progreso camino de la paz

exige "un acto de fe".

El secretario siguió diciendo que "no sacrificaremos a sabiendas a Israel en aras de las consideraciones de la política de las grandes potencias. La seguridad de Israel no es algo de que se pueda descartar".

El problema de restablecer la paz en el Cercano Oriente, dijo el secretario en el banquete ofrecido por el ministro de Asuntos Exteriores Yigal Allon, es la necesidad de equilibrar las exigencias de la seguridad material y las necesidades de la buena fe y la buena voluntad y de la aceptación... relacionar la posesión tangible de territorio con la intangible necesidad de aceptar y desear la paz.

El Dr. Kissinger marchó de Egipto después de firmar un convenio de préstamo de 80 millones de dólares durante 40 años que se deberá emplear para financiar importaciones egipcias esenciales procedentes de los Estados Unidos. Se trasladó en avión a Damasco. Luego, esa misma noche, regresó a Jerusalén.

El secretario visitó después Jordania y la Arabia Saudí, tras lo cual inició su final de semana en Europa al llegar a Bonn el 15 de febrero. Se detuvo en Londres, París y Zurich y regresó a Washington el 19 de este mes.

No tiene el Dr. Kissinger planes concretos acerca de su regreso al Cercano Oriente, pero el 12 de febrero confirmó que volverá. "Me propongo regresar, desde luego", dijo al responder a una pregunta de un periodista al llegar a El Cairo. Informes de prensa dicen que en fuentes diplomáticas se ha dicho que la visita se celebraría en la semana del 9 de marzo.

«LA LEY DE PRENSA HA QUEDADO DESFASADA», DICE EL SUBSECRETARIO DE INFORMACION Y TURISMO

Valencia, 20.—«El Ministerio de Información y Turismo o es el reflejo del Gobierno o no lo hace bien», dice el subsecretario de este Departamento, José María Sánchez-Ventura, en unas declaraciones que publica hoy el diario «Las Provincias» de esta capital.

El señor Sánchez-Ventura se halla en Valencia para actuar esta noche como mantenedor de la presentación de la fallera mayor de este año, Macarena Cañamas Gadea.

El Ministerio de Información y Turismo—agrega el subsecretario—no tiene que ser la punta de lanza de nada, sino, únicamente, el escaparate, el micrófono, el altavoz del Gobierno.

Al preguntarle el entrevistador qué papel viene desempeñando la prensa en el camino hacia la democratización del país, el señor Sánchez-Ventura responde que «un papel de primer orden. A la prensa habrá que agradecerle siempre que en este momento haya sido la que ha ido en vanguardia».

Agrega que, en líneas generales, puede considerarse positiva la actitud crítica del periodismo español en estos momentos, y que si se han producido casos de excepción, han sido los propios periodistas, y precisamente los que se hallan más en vanguardia, los que han censurado las salidas de tono con mayor severidad.

Indica que, en algunos aspectos, la ley de prensa ha quedado desfasada, y por ello se ha encomendado al Consejo Nacional de Prensa un informe sobre el tema, con el fin de adaptar aquella ley a la tónica general de aperturismo y participación.—Cifra.



Etiopía

Los guerrilleros eritreos amenazan atacar a los barcos U. S. A. que lleven armas a los etíopes

Addis Abeba, 20.—Mientras las tropas etiopias luchan contra los secesionistas eritreos al norte de Asmara, portavoces de los guerrilleros han advertido que atacarán en el mar Rojo los barcos norteamericanos que lleven armas con destino a las fuerzas abisinias.

Mientras tanto los EE. UU. están completando la evacuación del personal norteamericano en la base de comunicaciones de Asmara, ante el temor de que los secesionistas caigan sobre la misma.

Etiopía ha pedido a los Estados Unidos suministros bélicos para reponer sus disponibilidades, muy reducidas después de tres semanas de combates con los autonomistas de Eritrea.

PROBABLE EMBARGO DE PETROLEO

Los países árabes consideran un embargo de petróleo contra Etiopía, si la guerra de independencia eritrea no es solucionada rápidamente, dicen fuentes bien informadas de Kuwait.

Las fuentes esperan que más de un Estado árabe solicite una reunión de urgencia de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) y proponga un embargo petrolero panárabe.

Un portavoz del Frente de Liberación Eritreo (ELF) en Beirut ha declarado que Etiopía consigue gran parte de sus requerimientos de petróleo en una nación no árabe, Irán.



Oriente Medio

Siria no renovará el mandato para la permanencia de las fuerzas de la ONU en el Golán

Beirut, 20.—Siria ha informado al secretario de Estado americano, Henry Kissinger, que no renovará el mandato para la permanencia de las fuerzas de las Naciones Unidas en las montañas de Golán, cuando expire aquel, a fines del mes de mayo próximo, según el editorial que publica en su primera página el periódico «Al Shrak» que representa el pensamiento del partido gubernamental «Baas».

Siria, según el editorial, ha pedido la reunión de la conferencia de Ginebra a finales de este mes o comienzos del próximo, para definir de una vez para siempre la situación en Oriente Medio.—Efe.

VATICANO

AMONESTACION AL TEOLOGO ALEMAN HANS KUNG

Está difundiendo errores sobre la Eucaristía, la infalibilidad y el Magisterio de la Iglesia

Ciudad del Vaticano, 20.—La opinión que pone en duda la infalibilidad en la Iglesia y la autenticidad de su magisterio, así como la tesis según la cual, en caso de necesidad, la Eucaristía puede ser válidamente consagrada incluso por no sacerdotes, son los principales errores doctrinales que han inducido a Pablo VI a aprobar la declaración con que la Congregación para la Doctrina de la Fe amonesta al teólogo alemán Hans Kung a abstenerse de difundir tales opiniones.

En el documento hecho público hoy se precisa que el citado dicasterio vaticano, «cumpliendo el propio deber de promover y tutelar la doctrina de la fe y las costumbres en toda la Iglesia», ha sometido a examen las dos obras del profesor Hans Kung: «Die Kirche» (La Iglesia) y «¿Unfehlbar?, cire enfrage» (¿Infalible?, una pregunta), que han sido publicadas en diversos idiomas.

Con dos cartas diversas fechadas respectivamente el 6 de mayo de 1971 y el 12 de julio del mismo año, la Congregación para la Doctrina de

la Fe comunicó al autor las dificultades que halló en sus opiniones, pidiéndole que explicase por escrito en qué modo tales opiniones no contradicen la doctrina católica. Con una carta del 4 de julio de 1973 la Congregación ofreció al profesor Kung otra posibilidad de exponer las propias ideas mediante un coloquio, pero «el profesor Kung —afirma la declaración pública hoy— rechazó también esta posibilidad con una carta fechada el 4 de septiembre de 1974».

Por lo tanto, «a fin de que no surjan dudas sobre la doctrina que profesa la Iglesia Católica y para que no quede ofuscada la fe de los cristianos», la Congregación vaticana, basándose en la doctrina de la Iglesia Católica expuesta en la declaración «Mysterium Ecclesiae» declara en su documento que en las obras de Kung se incluyen algunas opiniones «que se oponen, en diverso grado, a la doctrina de la Iglesia Católica que debe ser profesada por todos los fieles».

Prescinde de momento de dar un juicio sobre otras tesis defendidas por el profesor Kung, la Congregación romana indica entre las «de mayor relieve» la opinión que «pone al menos en tela de juicio el mismo dogma de la infalibilidad en la Iglesia o lo reduce a cierta indefectibilidad fundamental de la Iglesia en la

verdad, con la posibilidad de errar en las sentencias que el Magisterio de la Iglesia enseña creer de forma definitiva». Esta opinión destaca el documento, se opone a la doctrina definida por el Concilio Vaticano I y confirmada por el Concilio Vaticano II.

Otro error que la Congregación descubre como grave perjuicio en la doctrina del profesor Kung, se refiere a su opinión sobre el Magisterio de la Iglesia. A este respecto, la declaración vaticana pone de relieve que «en realidad no sigue el concepto genuino del Magisterio auténtico, según el cual los obispos son en la Iglesia «doctores auténticos, es decir, revestidos por la autoridad de Cristo y que predicán al pueblo que les ha sido confiado, la fe para creer y para aplicar a la vida práctica (Lumen Gentium)».

FRAGA IRIBARNE,

orador invitado en una cena política en Londres

Londres, 20.—El embajador de España en Londres, Manuel Fraga Iribarne, fue orador invitado la pasada noche en una cena «Bow group», uno de los clubs parlamentarios más interesantes de la capital británica, especialmente vinculado con los sectores más jóvenes y progresivos del partido conser-

dor. El embajador hizo una exposición de la situación económica, social y política en España, y contestó a múltiples preguntas de los numerosos asistentes a la cena, que tuvo lugar en el Carlton Club. Entre ellos se encontraba el marqués de Douro, descendiente de Wellington, Charles Wellesley.—Efe.

GRAN BRETAÑA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA OCDE

París, 20.—Gran Bretaña fue elegida para la presidencia del Consejo de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), según informa dicha organización.

Japón y Suiza ejercerán las dos vicepresidencias. Por primera vez el órgano supremo del Consejo es atribuido a países y no a representantes de sus Gobiernos.—Efe.

EN LA ONU

DEBATE SOBRE LA PROCLAMACION DEL ESTADO TURCO EN CHIPRE

Naciones Unidas, 20.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha presentado hoy a debate la proclamación turco-chipriota de un Estado separado en el norte de Chipre mientras los delegados greco-chipriotas han presionado para que el Consejo fije una fecha concreta para la retirada de las fuerzas turcas de la isla.

WALDHEIM: «GRAVE SITUACION»

Atenas, 20.—«La situación es extremadamente grave, hasta el punto de que no se puede excluir una confrontación entre Grecia y Turquía», ha declarado el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, a su salida de Atenas con destino a Zurich, donde ha visitado al Sha del Irán, con el que conversó acerca de la crisis del petróleo y de los problemas de Oriente Medio.

Con esto termina la gira de Waldheim por Oriente Medio y los contactos realizados en Turquía y en Grecia para tratar de resolver la situación de Chipre.—Efe.

PORTUGAL

Dos oficiales de la Armada, nuevos ministros

Lisboa, 20.—Dos oficiales de la Armada fueron nombrados hoy ministros de Defensa y de Comunicación Social, puestos vacantes desde que Spínola dimitió como presidente de Portugal. Son el vicealmirante Silvano Ribeiro, de Defensa, y el comandante Jorge Correia, de Comunicación Social.—Efe.

Aquí, todos los DEPORTES

Resultados en los torneos de deporte escolar

RESULTADOS

Segunda eliminatoria en Cuéllar:
Ajedrez juvenil:
C.L.A. Fuentepelayo, 0; IMEN Cuéllar, 1.
Fútbol cadete:
Carbonero M., 0; INEM Cuéllar, 5.
Baloncesto cadete:
Mozoncillo, 10; INEM Cuéllar, 11.
Ajedrez cadete:
Fuentepelayo, 0; INEM Cuéllar, 1.
Futbito:
Fuentepelayo, 2; Cuéllar 4.
Fútbol infantil:
Olombrada, 1; Mozoncillo, 3.
Baloncesto infantil:
Fuentepelayo, 6; Cuéllar, 10.
Ajedrez infantil:
Fuentepelayo, 3; Cuéllar, 2

Balonmano infantil:
Carbonero, 0; Cuéllar, 12.
Minibasket:
Fuentepelayo, 9; Cuéllar, 2
Zona de Segovia
Fútbol infantil:
Maristas 4, Martín Chico, 0
Baloncesto infantil:
Valsaín, 52; Abades, 8.
Ajedrez individual: Campeón local: Jorge Calvo Cantero.
Tenis juvenil:
Maristas, 2; Claret, 0.
Futbito:
C. Sotelo, 4; Claret, 3.
Villalpando, 1; Maristas, 0
P. Rivera, 2; M. Chico, 1.
S. José, 1; Prácticas, 1.
XII Campeonato de España.—Fútbol infantil:
Residencia, 0; Acueducto, 2.
OAR, 1; Peña At. de Madrid, B, 3.
Independiente, 2; Domingo de Soto, 4.
OAR At., 0; At. de Madrid A.1.
Maristas, 10; San José, 0.
Abades, 5; Dinamo, 1.
La Granja, 1; OAR Recreativo, 0.
Minibasket:
Villalpando, 6; Maristas, 31
Claret, 48; P. Rivera, 20
San José 44; Prácticas, 12
Tenis mesa infantil:
P. Rivera, 2; San José, 0.
Prácticas, 0; Villalpando, 2
Voleibol infantil:
C. Sotelo, 0; San José, 2.
P. Rivera, 2; Maristas, 0.
Tenis infantil:
Maristas 2; San José, 0.
Tenis cadete:
INEM, 0; Maristas, 2.
A. Alcázar, 0; A. Laguna, 2.

ATLETISMO

Santiago Llorente, al Campeonato Mundial Escolar de cross

El destacado atleta segoviano Santiago Llorente, que el domingo se proclamó campeón nacional juvenil escolar de cross, en León, como ya informamos, ha sido seleccionado para participar en el Campeonato Mundial Escolar de dicha modalidad atlética. Esta prueba se celebrará los días 1 y 2 del próximo marzo en Luxemburgo.

TENIS

RESULTADOS DE LA I LIGA PROVINCIAL

Resultados de los partidos celebrados en la 12.ª semana:
Lorenzo González gana a Francisco Salcedo por 6-3 y 6-1.
David Fuentetaja, a Jesús Manuel Giménez por 6-2, 6-2.
José Antonio Martín a Francisco Gracia por 6-3, 6-0.
Heliodoro Miguel a Heliodoro Albarrán por 6-0, 6-1.
Ricardo Mínguez a Francisco Santiuste por 6-0, 6-0.
Antonio Fuentetaja a Luis Borreguero por 2-6, 7-5, 6-3.
José Gallego a Miguel Ángel de Frutos por 6-0, 6-4.
Gregorio Romero a José Luis Gil por 6-4, 6-2.
Ángel Fuentetaja a Antonio Vaquero por 1-6, 7-5, 6-4.
Pedro Jimeno a Juan José Postigo por 6-0, 6-3.

CICLISMO

Maertens, otra vez líder de la Vuelta a Andalucía

Línea de la Concepción (Cádiz), 20.—El corredor belga Eddy Maertens ha sido el ganador de la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía, disputada entre Cádiz y La Línea de la Concepción, con un recorrido de 150 kilómetros.

Clasificación de la etapa

- 1 Maertens, 3-34-11, con bonificación.
- 2 Nistal, 3-34-26, con bonificación.
- 3 Peelman, 3-34-41.
- 4 Santisteban, id.

Da general*

- 1 Maertens, 15-26-35.
- 2 Perurena, id.
- 3 Schuiten, 15-27-09.
- 4 Raas, 15-27-20.
- 5 Viejo, 15-27-39.

BALONMANO

Partidos para el fin de semana dentro de los Campeonatos Provinciales

FEMENINO

Sábado, 8 tarde, pabellón de Sección Femenina: Peñalara-Medina S. F.

JUVENIL

Sábado, a las 8, pabellón Enrique Serichol: Acueducto-Santa María de Nieva.

Domingo, a las 11, campo de la Base Mixta: Acueducto-Cuéllar, 11, campo de deportes de Coca: Coca-Fuentepelayo.

PRIMERA DIVISION

Sábado, 9 tarde, pabellón «Enrique Serichol», Capitán Cortés-OAR.

Domingo, a las 12, campo de la Base Mixta: Base Mixta-Acueducto, 12,30; campo de Coca: Coca-Hucha.

CURSO PROVINCIAL DE ARBITROS

El próximo lunes, día 24, darán comienzo en la Casa de Deporte y organizado por la Federación P. de Balonmano, un curso provincial de árbitros, al que podrán asistir cuantos jóvenes segovianos lo deseen. Las inscripciones pueden realizarse el mismo lunes, a las 7,30 de la tarde.

Campeonatos Provinciales de Voleibol

PRIMERA ABSOLUTA

Primera jornada:

Maristas-OAR A.

Segunda jornada:

OAR B-Maristas.

Tercera jornada:

OAR A-OAR B.

JUVENILES

(Grupo A)

Primera jornada:

OAR-INEM B.

INEM A-OAR Juventud.

Segunda jornada:

INEM A-INEM B.

OAR-OAR Juventud.

Tercera jornada:

INEM B-OAR Juventud.

OAR-INEM A.

(Grupo B)

Los participantes en este grupo son cuatro equipos de La Saleta - OAR, designados como A, B, C y D. Para abreviar, insertamos sólo la palabra Saleta y la letra correspondiente:

Primera jornada:

Saleta B-Saleta D.

Saleta C-Saleta A.

Segunda jornada:

Saleta A-Saleta D.

Saleta B-Saleta C.

Tercera jornada:

Saleta D-Saleta C.

Saleta A-Saleta B.

ESQUI

Jaime Ros y Montserrat Puig, vencedores en la última jornada de los Campeonatos de España

Ayer se clausuraron en Navacerrada los Campeonatos de España de Esquí Alpino, bajo la presidencia del duque de Cádiz, don Alfonso de Borbón. Junto a S. A. R., que abrió pista en la segunda manga masculina del slalom gigante FEDE, última de las pruebas, asistieron los presidentes de las Federaciones Española y Castellana, organizadores de las pruebas y otras personalidades. Don Alfonso de Borbón declaró clausurados los Campeonatos y, a continuación, se celebró el reparto de premios, muy numerosos, entre los vencedores de las respectivas categorías.

En sustitución del descenso se celebró ayer un slalom gigante, muy abierto y rápido y con pista dura al principio y algo bacheada al final.

CLASIFICACION DEL GIGANTE FEDE

Hombres (dos mangas de la misma longitud y desnivel, marcada la segunda por Lorenzo Cruz):

1. Jaime Ros Puig Subirá (Catalana), Total, 1-53-40.
2. Manuel Salvadores Fuentes (Castellana).

Damas (una manga, 800 metros de recorrido y 280 de desnivel, con 14 puertas, marcada por Bertrand Tisot).

- 1.—Montserrat Puig Barata (Catalana), 1-03-94.
2. Guillermina Gaiçoya Gómez (A. Leonesa).

COMBINADA MASCULINA

1. Jorge García Oliver (Castellana). Total, 1-71.
2. Aurelio García Oliver (Castellana).

COMBINADA FEMENINA

Juvenil

1. Raquel Aunós Gómez (Catalana). Total, 35-02.
2. Ana Pina Crespo (Castellana).

BALONCESTO

El Real Madrid, a las semifinales de la Copa de Europa

Rotterdam (Holanda), 20. El Real Madrid ha vencido por 89 puntos a 81 al Transol de Rotterdam, en encuentro de vuelta correspondiente a la tercera ronda eliminatoria de los cuartos de final de la Copa de Europa de Campeones de Liga. Al descanso se llegó con igualdad en el marcador a 38 puntos.

Con esta victoria el equipo blanco se proclama campeón del grupo B de los cuartos de final y se enfrentará en las semifinales al Zadar, de Yugoslavia, subcampeón del grupo A. El primer partido se jugará en Madrid.

Para la selección europea de baloncesto, que se enfrentará al Maccabi de Tel-Aviv el próximo día 26 de junio en la capital israelí han sido seleccionados Brabender, Cabrera y Santillana, del Real Madrid.

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social
Consulta de 4 a 7 en Avd. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793
Se ruega petición de día y hora de consulta.

¿muebles?

HERNANDO



SUCESOS

EN ESPAÑA

Traficante de drogas muerto en Las Palmas, al resistirse a la policía

Las Palmas de Gran Canaria, 20.—La secretaria de la Comisaría del Cuerpo General de Policía ha hecho pública esta noche la siguiente nota:

«Las gestiones que venía practicando la brigada especial de estupefacientes de esta Comisaría permitieron determinar la existencia de un grupo de jóvenes de ambos sexos que se habían instalado en esta capital, ocupando un piso de la calle José María Durán, desde donde dirigían operaciones de tráfico y consumo de estupefacientes, igualmente se pudo constatar que este grupo tenía arrendada otra vivienda en la zona conocida por Pino Santo, del término de Santa Brígida, habilitada también para esta clase de actividades.

Establecidos los oportunos dispositivos policiales en las inmediaciones de ambos inmuebles, en la mañana de hoy se observaron una serie de movimientos sospechosos en el piso de la calle José María Durán, que motivaron la intervención policial.

Cuando se iba a proceder a la detención de cuatro de estos individuos, uno de ellos se abalanzó sobre uno de los inspectores actuantes, quien esgrimía el arma reglamentaria para intimidarles, y en el forcejeo sostenido se disparó el arma, alcanzando al agresor.

Seguidamente, el individuo y sus acompañantes huyeron precipitadamente en un coche «Seat-600», que emprendió veloz huida en dirección al paseo de Chile, siendo perseguido por un vehículo policial que había permanecido camuflado en las inmediaciones y al que consiguieron despistar.

Horas más tarde se tuvo conocimiento en esta Comisaría que un individuo herido por arma de fuego, había ingresado ya cadáver en la clínica de Nuestra Señora de la Paloma, comprobándose que se trataba de la misma persona alcanzada por el disparo. Identificado, resultó ser Enrique Varela Tornos, natural de Madrid, con amplios antecedentes policiales por tráfico y consumo de estupefacientes y actualmente se hallaba reclamado e interesada su búsqueda y captura por el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid y por el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid.

En relación con estos hechos, han sido detenidas otras personas, y prosiguen las gestiones policiales para la total desarticulación del grupo.»

EN EL EXTRANJERO

Cinco niños muertos y varios heridos al estallar una mina en Vietnam

Saigón, 21.—Cinco escolares resultaron muertos junto a una carretera, al hacer explosión una mina bajo un camión del Ejército, informa un portavoz militar en Saigón.

Otro niño resultó herido por la metralla y dos soldados que iban en el camión sufren heridas. El camión militar experimentó importantes desperfectos.—Efe.



chiruto

moda infantil

Plaza de San Martín, 4
(junto Torreón de Lozoya)
Teléfono 415864 - Segovia

LABORAL

Huelga de 6.000 trabajadores en Vigo

Vigo, 20.— A 4.569 trabajadores, pertenecientes a doce empresas de Vigo, afectó el paro y la inactividad laboral en el día de hoy. La mayoría de los paros dieron comienzo a las ocho de la mañana, aunque en algunas empresas ya se habían producido anomalías en la tarde de ayer. Estos paros han sido instigados y preparados

por grupos subversivos, conforme señaló ayer una nota del Gobierno Civil.

Por otra parte, a la entrada del turno de tarde de la empresa «Citroën Hispania» pararon dos secciones, con más de 700 trabajadores. A media tarde, el número de trabajadores en paro rebasaba la cifra de 6.000.— E. Press.

EN ASTURIAS

Oviedo, 20.— Uno, 9.500 mineros han estado afectados por el conflicto hullero de las cuencas asturianas en el día de hoy, de los que unos 660 corresponden a la empresa privada «Minas la Camocha» de Gijón, en donde continúa la sanción de suspensión de empleo y sueldo a los citados productores.— Europa Press.

La situación universitaria

Inasistencias, manifestaciones y detenciones en las Universidades madrileñas

Incidentes y paros también en otras provincias

Madrid, 20.—Esta mañana se ha producido una inasistencia prácticamente total a las clases de las Facultades de las Universidades Complutense y Autónoma de Cantoblanco, en Madrid. En la Politécnica la situación fue casi normal, aunque también se registraron inasistencias.

En los últimos días grupos de estudiantes recorrieron distintos centros—incluso en provincias— anunciando el paro de hoy y amenazando con represalias a quienes no se sumaran a él. Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Policía. Igualmente, se tienen noticias de que numerosos estudiantes no asistieron hoy a las aulas para evitar verse implicados en los posibles incidentes.

Durante las primeras horas de la mañana se sucedieron las asambleas en distintos centros, que posteriormente fueron desalojados, por grupos de alumnos entre las once y las doce del mediodía.

La Policía cortó un intento de manifestación de un grupo de unos 300 estudiantes de Filosofía que pretendían marchar hacia el rectorado. También intervino con firmeza para disolver a otros grupos en la zona de Moncloa y Princesa, y posteriormente en Cibeles, Alcalá—inmediaciones del Ministerio de Educación y Ciencia—Neptuno, Plaza de las Cortes y Colón entre otras zonas de la capital. La mayoría de estos grupos—salvo en Colón, donde se concentraron unos 300— los integraban entre unas 20 y 100 personas.

En la calle de Barquillo, un grupo trató de cortar el tráfico y la policía efectuó varios disparos al aire para tratar de disolver a los estudiantes. En otros puntos se intentó cortar también el tráfico, así como volcar algún vehículo particular. Los helicópteros del servicio policial controlaron la evolución de la situación a lo largo de la semana.

En el curso de estos incidentes—que concluyeron sobre las dos de la tarde, aproximadamente—, la policía practicó alrededor de una

veintena de retenciones o detenciones, según las primeras noticias recibidas.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20.—Ha sido cerrada la Facultad de Derecho por tiempo indefinido, según una nota fijada en la puerta del centro, que dice textualmente: «Este Decanato, ante la situación existente y previa consulta con el Rectorado de la Universidad de Valladolid, ha decidido cerrar la Facultad, suspendiendo las actividades académicas».

LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona, 20.—Hoy se observó la misma situación de paro generalizado que desde días atrás se viene registrando en las tres Universidades de Barcelona. En algunas Facultades de la central hubo asambleas estudiantiles y aparecieron algunas pintadas en las paredes. La fuerza pública adoptó medidas de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad como las plazas de Universidad y Calvo Sotelo.

PARO, CASI GENERAL, EN PAMPLONA

Pamplona, 20.—Un paro casi general en todas las Facultades, Escuelas e Institutos dependientes de la Universidad de Navarra en Pamplona se ha registrado durante la jornada de hoy.

Únicamente se impartieron clases en la Facultad de Farmacia y en dos cursos de Arquitectura, más reducida actividad en algunos sueltos de otras Facultades que tenían convocados exámenes.

El paro, al parecer, está relacionado en apoyo de la apertura de la Universidad de Valladolid.

REAPERTURA EN SEVILLA

Sevilla, 20.—Tras la re-

apertura de la Universidad de Sevilla, acordada por la junta de Gobierno, hoy se han desarrollado las actividades académicas con normalidad después de los casi diez días que ha permanecido cerrada.

VALENCIA

Valencia, 20.—El Patronato de la Universidad valenciana expresa su ansiedad para que se restablezca la normalidad universitaria en una nota remitida hoy a la prensa local.

Indica la referida nota que el mencionado Patronato ha celebrado varias reuniones con motivo de la anomalía registrada en los últimos días en diversas Facultades.

AMENAZA DE CIERRE EN LA FACULTAD DE DERECHO DE GRANADA

Granada, 20.—El rectorado de la Universidad de Granada a propuesta del decanato de la Facultad de Derecho y con apoyo unánime del profesorado numerario de dicha Facultad, ha hecho públicas las siguientes consideraciones:

«Desde comienzos de curso se han venido provocando intermitentes paros y reuniones, en horas lectivas ambiente de tensión que ha culminado desde el día 11 de los corrientes a la drástica carencia de actividad docente».

«Estos hechos, al margen de la justificación de las reivindicaciones de los estudiantes, significan prácticamente que la Facultad de Derecho, a efectos docentes, no funciona o está como cerrada».

«En consecuencia, este rectorado percibe a los alumnos de la Facultad en el sentido de que se suspenderá indefinidamente la docencia si no se reintegran de modo inmediato a un normal desarrollo de las actividades lectivas.»



Agricultura y Ganadería

FERIAS Y MERCADOS

SIGUE LA BAJA DE LA CEBADA Y EL ALZA DEL GANADO DE CERDA

Con mucha concurrencia, como en todas estas últimas semanas, se celebró ayer en nuestra ciudad el semanal mercado de ganados y piensos. Por lo que se refiere a los sectores más importantes del mismo, la cebada ayer siguió en la tendencia bajista ya marcada anteriormente. Hay mucha oferta, continúan las ventas del Senpa, con grandes facilidades, y el caso es que el grano se pagó ayer en Segovia sobre las 8,40-8,50.

En cuanto al ganado de cerda, la situación al contrario es de firmeza. La oferta es escasa, parece que con ocasión de las últimas carestías y estrecheces de piensos, se quitó bastante ganado y ahora no abunda el género. La cotización del cerdo blanco cebado fue ayer de 60-61 pts. kilo en vivo.

El FORPPA subvenciona con 103 ptas. por tonelada, la remolacha producida en la cuenca del Duero

Los pagos a los cultivadores deberán realizarse en plazos máximos de 30 días

Los cultivadores de remolacha en la campaña 1974-75 percibirán del FORPPA una subvención de 103 pesetas por tonelada métrica para la remolacha de siembra primavera, es decir, la producida en las zonas Duero y Ebro-Centro, y de 85 pesetas por tonelada métrica para la remolacha de siembra otoñal, o sea, la producida en la zona sur.

Por excepción, las raíces de esta última zona entregadas con posterioridad al día 1 de octubre, se considerarán, a estos efectos, como de siembra primavera, y percibirán, en consecuencia, la subvención de 103 pesetas por tonelada métrica.

La presente resolución del Ministerio de Agricultura que publicó el miércoles el "Boletín Oficial del Estado", es-

tablece normas para la ejecución de las medidas establecidas en el decreto 2.257/1974, de 20 de julio, para la campaña remolachero-cañero-azucarera 1974-75, señala que los pagos a cultivadores deberán realizarse en plazos máximos de treinta días a partir de las fechas en que el FORPPA ponga a disposición de las empresas azucareras los fondos correspondientes.

Precios máximos de venta al público de los fertilizantes

Se fijan entre 11.591 y 3.256 pesetas la tonelada

Entre 11.591 y 3.256 pesetas la tonelada métrica se fijan los precios máximos de venta al público impuestos incluidos, de los fertilizantes (nitrogenados, fosfatados, potásicos y compuestos), según orden de la Presidencia del Gobierno que ayer insertó el "Boletín Oficial del Estado".

La disposición, que entrará en vigor a partir de mañana, señala que los citados precios de venta se entienden para fertilizante situado sobre vehículo que retire la mercancía y siempre que el almacén (mayorista o minorista) esté situado en poblaciones con estación de ferrocarril de vía ancha o con condiciones de acceso por carretera que permita la entrada de camiones de diez toneladas. Se exceptúa de este régimen al cloruro potásico, para el cual el precio establecido no incluye los gastos de transporte.

Salvo la excepción señalada anteriormente, se conside-

ran incluidos en los precios máximos los sacos de polietileno para 50 kilogramos, debidamente rotulados de galga suficiente para evitar un envasado adicional, figurando en el saco el precio.

En el superfosfato de cal y en el cloruro patásico, en cualquiera de sus formas, el recargo máximo que podrá aplicarse por envase, envasado y rotulación, será de 400 pesetas la tonelada.

Los precios máximos de venta incluyen además del valor en fábrica y los impues-

tos, todos los gastos de transporte que serán a cargo del fabricante, los márgenes de comercialización, que se cifran en el 3,5 por ciento para el mayorista y el 4,5 por 100 para el minorista y un gasto promedio anual por tonelada de 100 pesetas que cubre los gastos de manipulación, financiación y otros en almacén.

Se concede un plazo de dos años a partir de hoy para que en los envases figuren los precios de venta al público de estos fertilizantes.

Se encuentran ya en fase de realización las obras de puesta en regadío de 17.114 hectáreas

El plan de urgencia de obras que ha sido puesto en marcha por el Gobierno para combatir el paro y potenciar la producción de productos agrícolas en las que somos deficitarios, se encuentra ya en su fase de realización, según ha confirmado la agencia Logos en fuentes allegadas a los Ministerios de Agricultura y Trabajo.

Por lo que se refiere al primer Ministerio, cuya gestión se realiza conjuntamente con el de Obras Públicas, la puesta en regadío de 17.114 hectáreas se encuentra en fase de realización, correspondiendo 2.500 hectáreas al Zújar, 1.000 al Guadalquivir, 1.700 al Guadalhorce, 11.000 al Generalísimo y 1.125 al canal Aragón y Cataluña. El Iryda invertirá en esta acción 1.276 millones de pesetas, correspondiéndole al Ministerio de Obras Públicas una cifra que supera los tres mil millones de pesetas.

Según señalan fuentes alle-

gadas al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, la puesta en marcha de estos regadíos se realiza conjuntamente con la concentración o distribución de tierras, bien por expropiaciones o por conciertos con los propios agricultores. Asimismo, se persigue orientar las producciones hacia aquellos productos en los que España es deficitaria, como el maíz o plantas forrajeras. En todas las zonas las obras se llevan a buen ritmo, excepto en la del Generalísimo, donde el enlace Júcar-Turía, que se espera esté terminado este año, sirve de freno para una más rápida terminación de las obras de regadíos. En esta zona, según las previsiones, se pretende dedicar la mitad de los regadíos a los cultivos forrajeros y la otra mitad a árboles frutales; dejándose para los cultivos del postravase Tajo-Segura, el cultivo de plantas oleaginosas, con el fin de equilibrar nuestra balanza en este sentido.



FERIA del CABALLO

PRIMAVERA 1975 - 30 de ABRIL al 4 de MAYO

COMPETICIONES HIPICAS: 23 Abril al 4 de Mayo JEREZ-ESPAÑA

Como indica el texto del cartel, en Jerez se celebrará del 30 de abril al 4 de mayo próximos la Feria del Caballo. La bella estampa campera del caballista, al sol y al aire, anuncia una vez más esta anual celebración que registra por otra parte el auge creciente de la cría caballar en nuestro país

VINO NUEVO COES

VINO AVILES QUE RICO ES

Por una botella de vino puede adquirir un regalo de gran valor, pida en el establecimiento el número.

Una pregunta señora, ¿qué prefiere Vd. un jamón o un televisor? La duda ofende el televisor es preferente.

Se venden cosechadoras John Deere

Modelos 730, 630 y 530. En buen estado.

Hermanos JIMENEZ
Concesionarios JHON DEERE, para Avila y provincia. Telf. 94. AREVALO (Avila)

F. GARCIA
Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida
Prótesis para protección dedos y juanetes, etc.
Uñas - callos, etc.
Petición de hora al Tel. 44.
CARBONERO EL MAYOR



Bolsa

Bancos y Seguros

Bilbao	1.012+12
Ind. de Bilbao	—
Central	1.014+7
Español de Crédito	730+10
Hisp. Americano	730+10
Santander	1.008=
Unión y F. Español	645=

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	240=
Cartisa	415=
Vibansa	430-5
Gen. de Inversiones	590+5

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, de guañes	133-2,50
Hidroeléctrica Esp.	160,25-4
Iberduero	234=
Unión Eléctrica	147,50+2,25

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	208+3
Astilleros Españoles	101,50+1,50
Citroen Hispania	100=
Duro - Felguera	—
Fasa-Renault	—
Femsa	—
Seat	192+2

Químicas y Textiles

Cros	177-3
Esp. de Petróleos	337,50+4,50
Hidro-Nitro Esp.	—
Papelera Española	271+11
Papelera de Leiza	375+10
Papeleras Reunidas	600=
Sniace	176+2,50
U. Explosivos R.T.	347+3
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

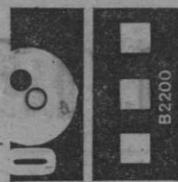
Cristalería Española	786=
Dragados y Const.	720+10

Monopolios

Campsa	215-2
Tabacalera	398-1
Telefónica	267,25-1,75

Alimentación y Varias

Jervez. «El Aguila»	195-2
Ebro, Azuc. y Alc.	763-2
Finanzauto	524-3
Finanz. y Servicios	574-3
Galerías Preciados	435=



CINE

«AMERICA VIOLENTA», DE MICHAEL WINNER

Nacionalidad, norteamericana. Título original: «The stone killer». Productora, M. Winner, 1973. Dirección, Michael Winner. Intérpretes: Charles Bronson, Martín Balsam, David Scheiner.

El título anticipa el contenido. Una vez más, está aquí presente la violencia de los bajos fondos enfrentándose con la violencia también de la policía. Michael Winner ha ideado una trama bastante eficaz. Un viejo mafioso, superviviente de las «visperas sicilianas» del 10 de abril de 1931, prepara cuarenta años después una venganza, astutamente tramada, para reunir y liquidar a los causantes de aquella matanza. Para ello, se utiliza a ex combatientes del Vietnam, que son entrenados en un campo del desierto para esta singular operación de comando gangsteril.

Charles Bronson, incorporando a un policía bastante expeditivo, se huele que algo está pasando y ambas acciones, la de los mafiosos preparándose para su gran día; y la de la policía husmeando aquí y allá un poco a ciegas, constituyen los dos planos en que se desarrolla la acción. Una acción que sobreaunda y que encantará a los partidarios de que en las películas ocurran muchas cosas.

El hecho es que, además, esa acción exterior con las consabidas persecuciones, tiroteos, etcétera, está espléndidamente narrada y además hay un poquito de trasfondo social. Los tipos están dibujados con maestría, y eso es importante, porque con su carácter nos viene una visión del mundo en torno, porque realmente Winner hace que todos sus personajes vivan y hagan vivir el ambiente y el escenario en que se mueven. La frase sobre la guerra del Vietnam, más fábrica de criminales que de héroes, queda ahí para la general advertencia.

Acción trepidante e interés sociológico, se unen en esta producción, muestra feliz de la última manera de cine americano, que entronca perfectamente con la tradición de los grandes narradores de Hollywood.—R. B.

Canje de permisos de circulación durante el mes de febrero

Jefatura de Tráfico.— Durante el presente mes de febrero habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

VI-26.242 al VI-26.811
 AB-32.570 al AB-33.277
 A-126.476 al A-129.223
 AL-31.218 al AL-31.896
 AV-11.307 al AV-11.552
 BA-40.784 al BA-41.669
 PM-125.270 al PM-127.991
 B-685.363 al B-700.253
 BU-32.100 al BU-32.796
 CC-25.875 al CC-26.436
 CA-71.047 al CA-72.589
 CS-49.740 al CS-50.620
 CR-29.092 al CR-29.723
 CO-64.935 al CO-6.345
 C-71.697 al C-73.254
 CU-14.723 al CU-15.042
 GE-78.731 al GE-80.441
 GR-50725 al GR-51.826
 GU-14.410 al GU-14.722
 SS-83.312 al SS-85.122
 H-26.079 al H-26.644
 HU-28.865 al HU-29.492
 J-40.992 al J-41.882
 LE-44.063 al LE-45.020
 L-52.924 al L-54.072
 LO-23.977 al LO-24.498
 LU-23.889 al LU-24.407
 M-717.153 al M-732.734
 MA-78.691 al MA-80.399

MU-94.133 al MU-96.178
 NA-60.983 al NA-62.307
 OR-23.894 al OR-24.413
 O-114.327 al O-116.810
 P-18.735 al P-19.141
 GC-57.731 al GC-58.969
 PO-62.494 al PO-63.851
 SA-32.808 al SA-33.520
 TF-56.140 al TF-57.359
 S-56.622 al S-57.851
 SG-14.009 al SG-14.313
 SE-141.991 al SE-145.075
 SO-10.183 al SO-10.404
 T-60.297 al T-61.607
 TE-11.706 al TE-11.959
 TO-30.962 al TO-31.634
 V-222.520 al V-227.353
 VA-45.738 al VA-46.731
 BI-127.868 al BI-130.645
 ZA-16.278 al ZA-16.631
 Z-80.551 al Z-82.300
 CE-8.942 al CE-9.136
 ML-8.845 al ML-9.036
 SH-3.448 al SH-3.534

El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir —dentro del mismo mes en que corresponda efectuar el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

La relación de los permisos a canjear durante el mes de marzo, será publicada en la última semana de febrero.

Semana musical

Conferencia del concertista de violín Vladimiro Martín Sanz



Continuó ayer la Semana Musical que se viene celebrando en la sala de actos de San Quirce, con una conferencia del distinguido profesor y excepcional concertista de violín Vladimiro Martín Sanz, que disertó sobre «Tres Siglos de Escritura Violinística».

Asistió un muy numeroso público, sin llegar al agobio de días anteriores, y la conferencia consistió en una serie de consideraciones, tanto técnicas como artísticas, sobre los diferentes compositores que se han dedicado con preferencia a este instrumento. Comenzó el profesor Martín Sanz con la descripción del instrumento, del que trajo dos ejemplares: uno antiguo y otro actual, y la del arco que sobre él discurre que exhibió y comentó para conocimiento de los oyentes: de ello, pasó a una muy concisa, pero completa, serie de compositores violinísticos, de los que exponía sus características fundamentales, dejando oír inmediatamente, al violín, partes de sus partituras más representativas.

Así fueron siendo oídas partes de obras de Vivaldi, Corelli y otros escritores italianos. De ellos, comentó las Partitas de Bach para solo, de la que reprodujo diversos fragmentos, interesantísimos al ser analizados en sus distintos niveles. Hizo distinciones muy elocuentes sobre el vibrato, el sonido lineal, el color, los armónicos, el tercer sonido de Tartini, del que interpretó un difícilísimo fragmento de la sonata «El trino del Diablo» y se refirió a Haydn, Mozart y Beethoven, con sus estilos característicos. Tras un examen de Brahms, César Frank, Saint Saens, Schumann, etc., se detuvo

en la obra de Nicolo Paganini, de la que interpretó, insuperablemente, algunas de las dificultades más destacadas de sus Caprichos. Finalmente, también con ejemplos, hizo oír y comentó la música de Sarasate y Kreisler, para terminar con un fragmento de Bela Bartok, que, con Bach y Paganini, conceptuó como los tres escritores para violín más importantes. Es raro oír, en una velada, tantas dificultades técnicas, tantos arriesgados problemas de interpretación y virtuosismo como ayer se sucedieron en la conferencia que comentamos, verdaderamente excepcional por su nivel formativo y por la claridad de la exposición. Fue justamente muy aplaudida.

(Foto Antonio)

El miércoles, concierto de la Filarmónica

Como ya hemos anunciado, el miércoles próximo se celebrará en nuestra ciudad —cine Las Sirenas— un nuevo concierto de la Sociedad Filarmónica de Segovia. Será intérprete del mismo el famoso Cuarteto Pfeiffer, de Stuttgart, con un atrayente programa.

La Filarmónica confía, para un concierto posterior, poder ofrecer a sus socios y aficionados en general, un concierto a cargo de una prestigiosa orquesta de cámara extranjera, y también está programada la actuación de uno de los primeros pianistas españoles del momento.

REVISE SUS LUCES

fotocopias
en el acto a 8 pesetas
en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

NACIONAL

Silva Muñoz forma la «Unión Democrática»

Madrid, 21.—La próxima semana, Federico Silva Muñoz, presentará al Consejo Nacional la documentación correspondiente para solicitar se le autorice la constitución de una asociación política, cuyo nombre, al parecer, será «Unión Democrática».

Esta tarde, el señor Silva Muñoz celebrará una reunión con sus más próximos colaboradores, en la que se decidirá el nombre definitivo de la asociación.—Cifra.

EXTRANJERO

Vuelve el terror de las bombas al Ulster

Belfast (Irlanda del Norte), 21.—Por primera vez desde hace diez días el I. R. A. decretó una tregua indefinida, la Policía y Ejército investigan hoy en Irlanda del Norte las causas de que se haya repetido el terror de las bombas en esta provincia y quiénes son ahora los culpables.

Los principales indicios señalan a protestantes, un grupo de muchachos y muchachas que se conocen como «los jóvenes militantes» y que ayer se hicieron responsables de colocar al menos una de las dos bombas que causaron un muerto y 23 heridos en dos bares de barrios católicos de Belfast.—Efe.

Violentos combates en Asmara

Addis Abeba, 21.—Se han registrado hoy violentos combates en las proximidades de un centro de comunicaciones estadounidense en la capital eritrea de Asmara.

La lucha se produjo cuando la artillería gubernamental, desde lo alto de una fortaleza, disparó contra una aldea próxima a la instalación estadounidense.

Los guerrilleros respondieron con fuego de fusil, a veces a través de las instalaciones estadounidenses, donde un equipo restringido de ciudadanos estadounidenses mantienen las instalaciones. Según informes iniciales no hay que lamentar víctimas entre los civiles de Estados Unidos.—Efe.

Homenajes, distinciones y premios

Condecoración a dos funcionarios de Agricultura



En un sencillo acto celebrado esta mañana en la Delegación de Agricultura se han impuesto las insignias de la orden civil del Mérito Agrícola, en sus categorías de lazo y caballero, respectivamente, a doña Milagros Miguel Martín, funcionaria de dicha Delegación, y a don Santos Rodríguez García, jefe de negociado del Senpa. En presencia de don Pedro Igual, don José Saldaña, don Ramón Isasa y don Ignacio Guereñu, inspectores de los servicios centrales del Ministerio, impuso las condecoraciones, en nombre del ministro de Agricultura, el delegado provincial de dicho Departamento, don José Antonio Pérez Garrido; después pronunció unas breves palabras para elogiar la labor que realizan los funcionarios de este Ministerio en la provincia, simbolizada en las personas de los condecorados.—(Fotos Antonio).

NORMAS PARA EL AYUNO Y ABSTINENCIA EN ESPAÑA

Madrid, 20.—El Episcopado español en uso de las facultades que le confiere la constitución apostólica «Penitemini», tiene dispuesto, que la ley eclesiástica de la penitencia en España se ha de aplicar según las siguientes normas (que recuerda el «Boletín Episcopal» de Valencia):

MEJICO

La esterilización de indígenas es una agresión, declara el presidente de la Conferencia Episcopal Mejicana

Guadalajara (Méjico).—El presidente de la Conferencia Episcopal mejicana, cardenal José Salazar López, denunció aquí que «emisarios de una campaña de agresión» han iniciado un proceso de esterilización a grupos de mujeres indígenas, ignorantes y pobres, especialmente en Jalisco y otros sectores de Méjico.

Ante las fuertes presiones propagandísticas sobre el control de la natalidad, el cardenal pidió a los sacerdotes y fieles católicos «situarnos con toda conciencia en el plano de la fe para no sucumbir» y aseguró que la Iglesia Católica mejicana no se opone a «una honesta y razonable limitación de los nacimientos», pero que sí busca «una defensa de la vida y del amor auténtico».

El primado dijo que ha conocido «denuncias serias» de que algunas mujeres han sido esterilizadas en centros de salud dependientes de la secretaría de salubridad y asistencia pública.

Por otra parte, afirmó que en la mayoría de los institutos de carácter científico, de las universidades y otros centros educativos se explica el control de la natalidad «con sentido y propósito materialistas y superficial».

El cardenal Salazar López dirigió un mensaje a todos los sacerdotes mejicanos para que difundan la doctrina de la paternidad responsable y expresó su gran preocupación por la aparente «intención agresiva y agnética que viene de los que se creen dueños del rebaño del mundo».—ICIA.

— Son días de abstinencia de carne todos los viernes de Cuaresma que no coincidan en fiesta de precepto. Son días de abstinencia y de ayuno el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.

— Los demás viernes del año que no sean fiestas de precepto, son también días de penitencia. Pero la abstinencia de carne, impuesta por la ley general, puede sustituirse, según la libre voluntad de cada uno de los fieles, por cualquiera de las varias formas de penitencia recomendadas por la Iglesia, como son:

a) Ejercicios de piedad y oración, preferentemente en familia o en grupo (por ejemplo la participación en la santa misa, lectura de una parte de la Sagrada Escritura o vidas de santos, el rezo del rosario y otros).

b) Mortificaciones corporales (ayuno, privaciones voluntarias en la comida o bebida, en el fumar o en la asistencia a espectáculos, abstinencia de manjares costosos o muy apetecibles, etc.).

c) Obras de caridad (visitas a enfermos o atribulados, limosnas, etc.).

— La cuantía de la limosna y las demás acciones penitenciales se deja a la conciencia de cada uno.

— La ley de abstinencia obliga a no comer carne, pero no prohíbe los huevos, laticinios y los condimentos incluso los de grasas animales.

— La ley de ayuno prescribe no hacer una sola comida al día; pero no prohíbe tomar algo de alimento a la mañana y a la noche, guardando las legítimas costumbres respecto a la cantidad y la calidad de los alimentos.

— La ley de abstinencia obliga a todas las personas que hayan cumplido los 14 años. La ley del ayuno obliga desde los 21 años cumplidos hasta los 60 incoados.—Cifra.

Una bolsa de plástico vale poco

Deposite la basura en bolsa cerrada ¿No vale más la salud de Vd?

Platillo volante utilitario para usar en las calles

Davis (California), 21.—Paul Moller espera poder tripular en plazo breve su propio platillo volante.

No para ir a Marte o Venus, sino para recorrer las calles de la ciudad.

Moller lleva invertido, desde hace once años, medio millón de dólares para perfeccionar su platillo volante; sueña con que algún día todo el mundo tenga su platillo volador, a un precio de diez mil dólares (570.000 pesetas, aproximadamente).

El modelo actual, el tercero que construye en una década, estará listo para su primer vuelo de un mes, ha informado Moller, exprofesor de una Universidad de California.

El «discojet» tiene 2,70

metros de diámetro, ocho motores rotativos tipo «Wankel», y pesa 180 kilos. Dotado de despegue y aterrizaje vertical, gastará 3,785 litros de gasolina cada 25 kilómetros, cuando navegue a la velocidad de crucero de 265 kilómetros por hora.

Según Moller el problema más importante «es convencer a la administración de Aviación Federal de la seguridad y facilidad de manejo del aparato», que podrá estar listo para las pruebas oficiales a finales de verano.—Efe.